

04	Mensaje de Nuestra Presidenta Ejecutiva	26	Marco General y Contexto Internacional
80	Consejo de Directores	28	Nicho de Mercado
10	Estructura Administrativa y Equipo Gerencial	30	Perfil de Crédito
12	Principales Ejecutivos	32	Portafolio de Productos
14	Estructura Orgánica	34	Portafolio de Servicios
16	Filosofía Corporativa	36	Novedades y Actividades
18	Comités	42	Nuestro Compromiso con la Responsabilidad Social
20	Comportamiento Operacional del Período	44	Equipo A Todo Motor
22	Logros de la Entidad	48	Informe de Gestión Integral de Riesgos de la Entidad
24	Perspectivas y Estrategias 2025	50	Asamblea General Ordinaria
		54	Estados Financieros

Tabla de CONTENIDO





Me complace presentar la Memoria Anual y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2024, de Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito.

El año 2024 se destacó como un periodo de significativos logros para nuestra institución. A pesar de las incertidumbres generadas por los acontecimientos geopolíticos actuales y el impacto de los desafíos medioambientales, así como los riesgos inherentes a la ciberseguridad, logramos avanzar en varias áreas clave.

Los continuos y rápidos desarrollos en inteligencia artificial, junto con los frecuentes cambios regulatorios, nos han llevado a mantenernos en un estado de vigilancia constante. Este entorno dinámico no solo nos reta, sino que también nos brinda oportunidades para reinventarnos. Es fundamental que estemos dispuestos a adaptarnos y actualizar nuestras estrategias, lo que nos permitirá gestionar de manera más efectiva los riesgos emergentes y capitalizar las nuevas tecnologías en beneficio de nuestros clientes y de la propia institución.

Este compromiso con la adaptación y el progreso nos posiciona favorablemente en un panorama en constante cambio, reforzando nuestra misión de ofrecer soluciones financieras innovadoras, de una manera ágil y confiable, con el compromiso de reinventarnos constantemente para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

"A lo largo del año, hemos implementado iniciativas orientadas a integrar innovaciones tecnológicas, asegurando que nuestro enfoque no solo responda a las necesidades actuales, sino que también esté alineado con las tendencias futuras del mercado."

"Este ha sido un año de oportunidades que hemos sabido aprovechar, reafirmando así nuestro compromiso con la excelencia y la innovación."

Durante el año 2024, nuestra institución alcanzó un total de activos de RD\$15,389 millones, lo que representa un crecimiento del 11.45% en comparación con el año 2023. Este aumento significativo se debe, en gran parte, al crecimiento de nuestra cartera de créditos bruta, que alcanzó la suma de RD\$12,261 millones, experimentando un incremento del 18.45% durante el periodo. En estos niveles de crecimiento se refleja nuestra capacidad para atender las necesidades de financiamiento de nuestros clientes y fortalecer nuestra posición en el mercado.

Gracias a este total de activos y al crecimiento sostenido, nos mantenemos como el primer banco de ahorro y crédito del sistema financiero, destacado tanto por su tamaño como por sus niveles de eficiencia. Este liderazgo es un testimonio de nuestro compromiso con la excelencia y la confianza que nuestros clientes depositan en nosotros.

En el año 2024, nuestros ingresos financieros experimentaron un notable aumento del 16%. Este crecimiento, combinado con un manejo adecuado de los gastos, nos permitió alcanzar utilidades netas que se alinean con los objetivos que nos habíamos propuesto para el año que concluyó. Asimismo, nuestra cartera de depósitos mostró resultados sobresalientes. Los depósitos totales, tanto a la vista como a plazos, aumentaron en un 14.52%, alcanzando la cifra de RD\$10,381 millones.

Al concluir nuestras memorias anuales, es importante reflexionar sobre los logros alcanzados durante el año 2024 y los desafíos que hemos superado. Este año nos ha proporcionado valiosas lecciones y oportunidades que han fortalecido nuestra posición en el mercado.

Gracias al esfuerzo conjunto de todo nuestro equipo, hemos logrado un crecimiento significativo en activos, ingresos y depósitos. Este desempeño no solo refleja la confianza que nuestros clientes depositan en nosotros, sino también nuestro compromiso inquebrantable con la excelencia y la innovación. Mirando hacia el futuro, estamos decididos a continuar adaptándonos a un entorno en constante cambio, impulsando la transformación digital y explorando nuevas oportunidades que nos permitan seguir ofreciendo un servicio de calidad superior.

Agradecemos a nuestros colaboradores, clientes y accionistas por su continuo apoyo y confianza. Juntos, seguiremos construyendo un futuro prometedor, lleno de oportunidades y crecimiento.

Muchas gracias,

Benahuare Pichardo Presidenta Ejecutiva.



José R. Ordeix
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DIRECTORES
MIEMBRO EXTERNO



Benahuare Pichardo
PRESIDENTA EJECUTIVA
MIEMBRO INTERNO



Miguel Barletta
MIEMBRO EXTERNO



Alexis Anselin Barletta
MIEMBRO EXTERNO

Consejo de **DIRECTORES**



Vanessa Dihmes Haleby MIEMBRO EXTERNO

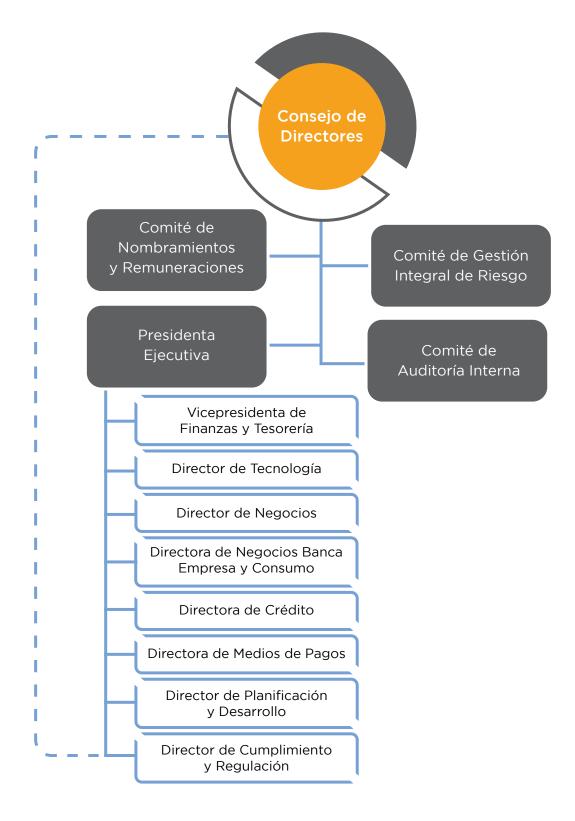


Karina Chez
MIEMBRO EXTERNO



Peter Prazmowski MIEMBRO EXTERNO





Estructura Administrativa Y EQUIPO GERENCIAL



Benahuare Pichardo
PRESIDENTA EJECUTIVA



Rosalía Rodríguez VICEPRESIDENTA DE FINANZAS Y TESORERÍA



Juan Aracena
DIRECTOR DE TECNOLOGÍA



Máximo Ruíz
DIRECTOR DE NEGOCIOS

Principales **EJECUTIVOS**



Jenny Arias
DIRECTORA DE NEGOCIOS
BANCA EMPRESA Y CONSUMO



Cynthia Núñez DIRECTORA DE CRÉDITO



Rosa De Castro
DIRECTORA DE MEDIOS DE PAGO



Daneury Peña
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO



Emmanuel Santiago
DIRECTOR DE CUMPLIMIENTO
Y REGULACIÓN

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito ha venido fortaleciendo su estructura organizativa y promoviendo buenas prácticas de Gobierno Corporativo mediante entrenamientos e intercambios frecuentes, lo que permite una gestión eficiente de la entidad. Como institución financiera regulada, Motor Crédito cumple con los principios del buen Gobierno Corporativo y se adhiere a los lineamientos establecidos en la Ley Monetaria y Financiera, así como a los reglamentos emitidos por la Superintendencia de Bancos, el Banco Central y la Junta Monetaria.

Asimismo, cumplimos con las disposiciones del Reglamento de Gobierno Corporativo del 19 de abril de 2007, y sus modificaciones del 2 de julio de 2015 y el 8 de febrero de 2016. Además, el Consejo de Directores de Motor Crédito aprobó el Reglamento Interno de Gobierno Corporativo, el cual ha sido objeto de algunas modificaciones posteriores.

La entidad celebra reuniones presenciales del Consejo de Directores, así como sesiones adicionales según lo requiera la operatividad institucional, las cuales pueden realizarse de manera virtual. Asimismo, se llevan a cabo reuniones ordinarias de los distintos comités que forman parte de la organización.

Tanto el Consejo de Directores como el Comité de Auditoría, tienen la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de gobernanza.

La institución cuenta con 10 comités que, durante el 2024, sesionaron de manera periódica, abordando diversos temas clave para la toma de decisiones estratégicas orientadas al buen desempeño del negocio. Al cierre del año, Motor Crédito registraba una composición de su fuerza laboral con un 53% de participación femenina, lo que representó una reducción del 1% en comparación con el 2023, mientras que la participación masculina aumentó en la misma proporción, alcanzando un 47%.

La Alta Gerencia está compuesta por la presidenta ejecutiva, quien reporta directamente al Consejo de Directores y es miembro de este órgano. Asimismo, la integran la vicepresidenta de Finanzas y Tesorería, la Directora de Crédito, el Director de Negocios, la Directora de Banca Empresa y Consumo, la Directora de Medios de Pago, el Director de Tecnología, el Director de Cumplimiento y Regulación, y el Director de Planificación y Desarrollo. Todas estas posiciones dependen jerárquicamente de la Presidenta Ejecutiva.

Las direcciones de: Negocios, Banca Empresa y Consumo, y la de Medios de Pago; promueven la colocación de financiamientos y las captaciones de inversiones y ahorros, impulsando el crecimiento del negocio y nuestra cartera de clientes. La Dirección de Crédito dispone de la

Estructura **ORGÁNICA**

estructura adecuada para la recepción, evaluación y aprobación de solicitudes, asegurando una respuesta ágil a nuestros clientes. Adicionalmente, contamos con áreas de soporte fundamentales para el desarrollo del negocio, así como con el equipo encargado de la regulación. También forma parte de esta estructura la Gestión Integral de Riesgos y Ciberseguridad.

Motor Crédito cuenta con metodologías de gestión de riesgos definidas en función de su actividad financiera y bancaria, alineadas con las mejores prácticas internacionales y los principios establecidos en la normativa nacional, así como en el plan estratégico de la entidad. Esta metodología se fundamenta en un modelo de gestión de riesgos basado en los lineamientos de Basilea, el cual abarca la definición de directrices, políticas y procedimientos para la identificación, evaluación, monitoreo y control de los distintos tipos de riesgos a los que está expuesta la entidad, considerando su opera-

ción, tamaño y complejidad. La información compartida, la comunicación efectiva, el nivel de madurez y la claridad en la definición de responsabilidades son factores clave del Sistema de Gestión de Riesgos. A su vez, cada uno de los riesgos gestionados por la entidad cuenta con sus propios factores específicos, sobre los cuales se realiza la evaluación correspondiente.

Durante el año 2024, Motor Crédito continuó diversificando sus fuentes de ingresos, ampliando su portafolio de inversiones, fortaleciendo su mesa de cambio e incursionando en nuevas líneas de negocio. Los préstamos hipotecarios son un proceso de solicitud 100% digital, representaron un avance significativo en la optimización de los servicios financieros, permitiendo a los clientes acceder a financiamiento de manera ágil, segura y eficiente, con una rápida aprobación que facilita aún más la experiencia del usuario.

Las principales características de este modelo son:

- Genera valor para los grupos de interés de la entidad.
- Forma parte integral de todos los procesos institucionales.
- Se incorpora en la toma de decisiones.
- Considera explícitamente la incertidumbre.
- Es sistemática, estructurada y oportuna.
- Se basa en la mejor información disponible.
- Se adapta a la naturaleza del negocio.
- Integra los factores humanos y culturales.
- Es transparente y participativa.
- Es dinámica e interactiva.
- Facilita la mejora continua y el desarrollo permanente de la entidad.



MOTOR CREDITO BANCO DE AHORRO & CRÉDITO

Misión

Ofrecer soluciones financieras innovadoras, de una manera ágil y confiable, con el compromiso de reinventarnos constantemente para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Visión

Ser la entidad financiera y de vanguardia, preferida en los sectores que participamos.

Propósito

Impulsar el crecimiento de nuestros clientes, convirtiéndonos así en su aliado financiero.

Valores

Compromiso, integridad, innovación, excelencia en el servicio y trabajo en equipo.

Comités de Alta Gerencia

Comité Ejecutivo*

Comité de seguimiento semanal a las diferentes situaciones que se presenten en el banco.

Comité de Cumplimiento*

Establecer las políticas, normas, procedimientos y controles internos para prevenir y detectar los delitos relacionados con el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, y el adecuado cumplimiento regulatorio.

Comité de Crédito*

Conocer y aprobar préstamos de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidos.

Comité de Tecnología*

Evaluar, estructurar y proponer al Consejo de Directores las políticas internas para el crecimiento ordenado y progresivo de la tecnología de la información del banco.

Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO)*

Asumir la gestión global de los activos y pasivos del banco, evaluando el nivel y los riesgos de liquidez y mercado.

Comité de Ética

Monitorear e identificar las diferentes situaciones relacionadas con aspectos inherentes a la conducta del personal.

Comité de Emergencias

Es el eje central de la gestión de continuidad y resiliencia operativa de Motor Crédito. Su capacidad para liderar y coordinar respuestas rápidas y efectivas ante crisis es esencial para:

- Proteger la reputación e integridad de la entidad.
- Mantener la confianza de los clientes y partes interesadas.
- Reducir al mínimo los impactos financieros, operativos y regulatorios de un incidente.

Este órgano no solo gestiona las emergencias cuando ocurren, sino que también asegura que la entidad esté preparada para enfrentarlas, promoviendo una cultura de prevención, resiliencia y mejora continua.

COMITÉS

Comités del Consejo

Comité de Auditoría*

Comité regulatorio conformado para asistir al Consejo de Directores en sus funciones de control y vigilancia del banco, asegurarse del cumplimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo y la transparencia en todas sus actuaciones.

Comité de Nombramientos y Renumeraciones*

Comité regulatorio creado para asistir al Consejo de Directores en las actividades de reclutamiento y administración de los recursos humanos.

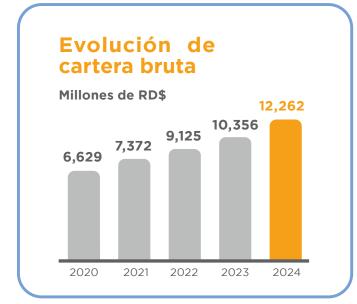
Comité de Gestión Integral de Riesgo*

Comité regulatorio responsable de monitorear en forma integral los riesgos a que se encuentra expuesto el banco, y conforme los lineamientos dictados por el Consejo de Directores, y las políticas, normas y procedimientos definidos por las autoridades reguladoras del sistema monetario y financiero, e internamente por la institución.

'Comités de carácter obligatorio, establecidos en el Reglamento de Gobierno Corporativo emitido por la Junta Monetaria el 2 de julio de 2015 y establecidos en el Reglamento Interno de Gobierno Corporativo de Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito.









Comportamiento OPERACIONAL DEL PERÍODO









Mantenemos nuestra posición como el banco de ahorro y crédito líder en el financiamiento de vehículos, consolidando una trayectoria de crecimiento y fortaleciendo el compromiso con la eficiencia y la innovación en el sistema financiero. Nuestra estrategia nos ha permitido expandir la presencia de la entidad y continuar ofreciendo soluciones financieras diseñadas para responder a las necesidades cambiantes del mercado y de los clientes.

En este periodo, los ingresos financieros crecieron un 16.4%, reflejando la solidez de nuestras operaciones y la confianza que depositan en nosotros nuestros clientes. A su vez, los activos aumentaron en un 11.4%, lo que nos ha permitido fortalecer nuestra estructura financiera y potenciar nuestra capacidad de financiamiento.

Seguimos ampliando nuestro portafolio de inversiones, respaldados por estrategias enfocadas en optimizar el rendimiento y garantizar la estabilidad financiera de nuestra institución. Además, la cartera neta registró un incremento del 18.5%, consolidando nuestro liderazgo y reafirmando nuestro compromiso con la inclusión y el desarrollo financiero.

En el sector automotriz, completamos el financiamiento de 5,991 vehículos, facilitando el acceso a soluciones de movilidad para miles de personas y contribuyendo al crecimiento económico del país. Este logro evidencia nuestra capacidad para ofrecer productos alineados con las necesidades del mercado y reafirma nuestra fortaleza en este segmento.

Simultáneamente, continuamos fortaleciendo nuestra cuenta digital y avanzamos en el desarrollo de productos con exposición digital, permitiendo a nuestros clientes autogestionar sus productos financieros de manera ágil y segura desde cualquier lugar. En los próximos años, seguiremos innovando en esta dirección, garantizando los más altos estándares de seguridad en la información y una experiencia digital confiable y eficiente.

Logros de la **ENTIDAD**





En Motor Crédito, la planificación estratégica ha sido fundamental para nuestro crecimiento y consolidación en el sector financiero. Durante el año 2024, alcanzamos logros significativos que reflejan nuestra capacidad de innovación, adaptación y compromiso con la excelencia. Estos avances nos han permitido fortalecer nuestra posición en el mercado, optimizar nuestros procesos y seguir ofreciendo soluciones efectivas.

Entendemos que una estrategia bien definida no es solo un documento, sino una guía que orienta nuestras decisiones, optimiza el uso de recursos y nos permite afrontar los desafíos con claridad y determinación. Es el camino que unifica nuestros esfuerzos y nos mantiene alineados hacia un propósito común.

Mirando hacia el 2025 y los años siguientes, nos encontramos en una fase clave de evolución. Basándonos en las lecciones aprendidas con la ejecución del plan estratégico vigente hasta 2024, trabajaremos en el desarrollo de una nueva estrategia que definirá nuestra visión y prioridades para los próximos tres años. Este nuevo enfoque nos permitirá consolidar nuestros logros, diversificar nuestra oferta de productos y servicios, y fortalecer nuestro rol como un socio financiero integral.

El crecimiento sostenible y la innovación seguirán siendo aspectos centrales en nuestra evolución. Para ello, impulsaremos la adopción de nuevas tecnologías, optimizaremos nuestras capacidades operativas y fomentaremos el desarrollo de nuestro equipo de trabajo. Estos elementos serán determinantes para seguir brindando soluciones más eficientes y adaptadas a las necesidades del mercado.

Con este enfoque, reafirmamos nuestro compromiso con el liderazgo en el sector financiero y con la generación de valor para nuestros clientes, colaboradores y aliados estratégicos. Estamos listos para seguir construyendo el futuro con visión, solidez y determinación.

Perspectivas Y ESTRATEGIAS 2025

La economía dominicana para el año 2024, presentó un desempeño favorable con un crecimiento en el producto interno bruto (PIB) real de 5%, el cual estuvo alineado a las provecciones presentadas por el Banco Central de la República Dominicana, y nos consolida como líderes en América Latina en términos de crecimiento. Este desempeño fue logrado en un contexto caracterizado por muchas tensiones geopolíticas, condiciones financieras y de liquidez internacionales restrictivas, y con incertidumbres asociadas al periodo electoral de comienzos del año, tanto en nuestro país, como en la batalla electoral en los Estados Unidos, lo que refleja la resiliencia de la economía dominicana.

Durante el 2024, el Banco Central adoptó medidas para estimular el crecimiento económico, disminuyendo la tasa de política monetaria en 275 puntos básicos desde mayo 2023, situándose al cierre del año en 5.75%, lo cual contribuyó a mantener una estabilidad de precios, cerrando con una inflación interanual de 3.35%, y que se mantuvo dentro los límites durante todo el año.

Las actividades económicas de mayor contribución durante el 2024 estuvieron en el sector servicios en su conjunto, con un crecimiento de 5.5%, donde se destacaron: hoteles, bares y restaurantes (9.6%), servicios financieros (8.3%), energía y agua (7.0%), transporte y almacenamiento (5.7%) y comercio (5.5%). Otros sectores que también contribuyeron en

el crecimiento económico son: agropecuario (4.9%), manufactura de zonas francas (4.3%) y manufactura local (4.3%).

La actividad de mayor contribución al PIB en el año 2024 fue hoteles, bares y restaurantes, al registrar una expansión interanual de 9.6%. El comportamiento de este sector estuvo impulsado fundamentalmente por la llegada total de 8.5 millones de turistas por vía aérea, alcanzando un récord histórico. Este dinamismo se observó también por la llegada de 2.6 millones de cruceristas por los distintos puertos del país. De esta manera, en el pasado año ingresaron unos 11.2 millones de visitantes, conforme a las cifras del Ministerio de Turismo.

Con respecto al sector externo, el mismo mostró un comportamiento favorable en cuanto a la generación de divisas. Las exportaciones totales registraron un crecimiento de 8.9% con relación al 2023, explicado fundamentalmente por el crecimiento de las exportaciones de oro y cacao. Adicionalmente, el crecimiento del turismo generó la entrada de unos US\$10,974.4 millones en el año 2024, equivalente a un crecimiento interanual de un 12.9%. Por parte de las remesas, se recibieron flujos por US\$10,756 millones, para una variación interanual de 5.9%. La inversión extranjera directa alcanzó los US\$4,512 millones, superando los US\$4,000 millones por tercer año consecutivo y permitiendo compensar el déficit en cuenta corriente del año 2024.

Marco General Y CONTEXTO INTERNACIONAL



Al cierre del año 2024, las reservas internacionales alcanzaron la cifra de US\$13,388 millones de dólares.

En cuanto al sector financiero, el sistema continúa con adecuados niveles de solvencia, liquidez y rentabilidad, así como un bajo nivel de riesgo reflejado en la calidad de la cartera de crédito, y suficiencia patrimonial. De acuerdo a los datos publicados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, al cierre del mes de diciembre de 2024 se registra una rentabilidad anualizada sobre el patrimonio (ROE) de 22.8 % para el sistema financiero con-

solidado, mientras que la rentabilidad sobre los activos (ROA) del mismo fue de 2.7%. La morosidad de la cartera de crédito se ubicó en 1.4% promedio y la solvencia en 17.3% (Noviembre 2024), superior al 10% mínimo requerido por la Ley Monetaria y Financiera.

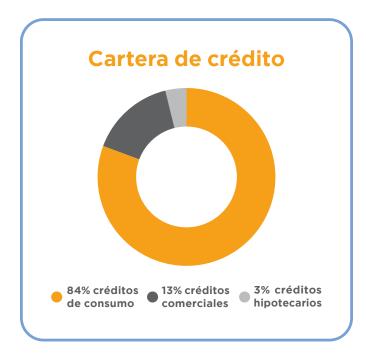
Estos resultados evidencian la resiliencia de los sectores productivos y la fortaleza de sus fundamentos macroeconómicos, por lo que la economía dominicana se encuentra en una buena posición para enfrentar los desafíos externos e internos.

En Motor Crédito estamos comprometidos en presentar una variada selección de soluciones financieras que permiten a nuestros clientes alcanzar el sueño de tener su vehículo propio, ya sea nuevo o usado, y con el distribuidor de su preferencia. También ofrecemos financiamiento para la adquisición de maquinaria pesada, generadores eléctricos y equipos destinados a la agricultura y construcción. Además, contamos con préstamos hipotecarios, pensados para aquellos que desean adquirir su hogar. Y más allá de eso, brindamos atractivas alternativas de inversión, desde cuentas de ahorro hasta certificados de depósito, para que nuestros clientes encuentren el producto perfecto que se ajuste a sus metas y expectativas.

Nicho de MERCADO













Perfil de CRÉDITO

Financiamientos



Vehículos y maquinarias

Nos mantenemos a la vanguardia para ofrecerle a nuestros clientes las facilidades de financiamiento que les permitan adquirir el equipo de motor que necesiten. Nuestras ofertas de financiamientos incluyen facilidades para la compra de:

- Vehículos nuevos y usados
- Motocicletas
- Flotas de vehículos
- Autobuses
- Equipos de construcción
- Plantas eléctricas
- Equipos agrícolas

Leasing Financiero



A través de este producto las empresas pueden adquirir los activos que necesitan mientras aprovechan un ahorro impositivo del 27% deducible de ISR. Este financiamiento está diseñado para apoyar la compra de camiones, flotillas de vehículos, impresoras, computadoras y maquinarias. Ofrecemos la opción de amortizar hasta el 99% del valor del activo en cuotas, y al finalizar el contrato, el cliente puede adquirir el activo pagando el valor residual del 1%.



CrediNómina

Mediante este programa las empresas pueden ofrecer a sus empleados la facilidad de créditos con atractivas tasas de interés, disfrutando de un conveniente plan de descuento por nómina. Las cuotas son descontadas mensualmente del salario del empleado, a través del departamento de Recursos Humanos de la empresa interesada.



Plan Ready

Producto diseñado para ayudar a los jóvenes entre 18 y 23 años a construir su historial crediticio, con el respaldo de su padre, madre o tutor, como garante.



Préstamos Hipotecarios

Por medio de nuestros préstamos hipotecarios ofrecemos financiamientos de hasta 30 años para pagar y hasta el 80% del valor tasado con tasas competitivas y planes de pago flexibles que se adaptan a las necesidades de los clientes.

Portafolio **DE PRODUCTOS**

Inversiones



Certificados de Depósito

Una solución de inversión segura y de alto rendimiento para nuestros clientes. Este producto permite a los ahorrantes depositar fondos por un plazo determinado, generando intereses anuales a tasas altamente competitivas, con la flexibilidad de recibir pagos mensuales o capitalizar los intereses.



Cuenta de ahorro A Todo Motor

Mientras el usuario ahorra para el inicial de su vehículo, esta cuenta sirve como historial de pago, al cumplir el compromiso de ahorrar un monto fijo de manera quincenal o mensual.



Cuenta de Ahorro Digital

Ideal para gestionar ahorros de forma electrónica, esta cuenta permite abrirse y operarse completamente online, ofreciendo facilidad y seguridad sin cargos adicionales. Accesible 24/7 desde cualquier dispositivo, garantiza un ambiente seguro con estándares cibernéticos de alta seguridad para manejar fondos eficientemente.



Cuenta de Ahorro sin Libreta

Orientada a que los clientes puedan ahorrar con atractivas tasas de interés, y poder utilizarlas para que el pago de su préstamo se debite automáticamente de esta cuenta.



Cuenta de Ahorro Fácil

Esta cuenta permite programar el monto mensual que el cliente desee ahorrar y el plazo de este. Es una manera ágil que permite parametrizar las metas de ahorro para que sean cumplidas.



Cuenta Básica

Este producto está diseñado para usuarios que tienen antecedentes penales o crediticios, así como para aquellos que no tienen historial de crédito, dándoles la oportunidad de obtener un producto financiero.



Cuenta de Ahorro Empresarial

Es una cuenta de alto rendimiento que permite maximizar el interés recibido y conjugarlo con la libertad de poder retirar de una cuenta transaccional.





Chatbot Pistón

Nuestro agente virtual puede contestar preguntas sobre nuestros productos o servicios, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Los clientes pueden chatear con Pistón desde el website www.motorcredito.com.do, por el Facebook Messenger @MotorCredito o vía WhatsApp (829) 679-9494.



IBanking Motor Crédito

Brindamos la opción de realizar operaciones financieras de manera sencilla y segura para poder:

- Realizar pagos a préstamos o transferencias entre cuentas propias o de terceros, tanto en Motor Crédito como en cualquier otra entidad financiera nacional.
- Conocer el balance de los productos.
- Pagar tarjetas de crédito en otras entidades bancarias.
- Realizar el pago de servicios como: electricidad, universidades, aseguradoras, gubernamentales, cable, telecomunicaciones, entre otros.



App Motor Crédito

Puede ser descargada desde Apple Store, Play Store o App Gallery. Por esa vía ofrecemos acceso a nuestro IBanking.



Cambio de Divisas

Disponemos de atractivas tasas para la compra y venta de dólares, por medio de transferencias, cheques o efectivo.





Contamos con <u>www.motorcredito.com.do</u> un portal institucional en donde los usuarios pueden obtener informaciones y solicitar tanto nuestros productos como servicios; además conocer las novedades de la entidad.

Por medio de la plataforma digital, www.atodomotor.com.do brindamos a nuestros usuarios el inventario de más de 130 dealers reconocidos del país, para que puedan encontrar el vehículo que desean adquirir, calcular sus posibles cuotas y solicitar su financiamiento.

Portafolio DE SERVICIOS

Juventud en Tránsito: Formando una generación más segura en las vías

El tránsito es parte de la vida diaria y moverse de manera segura es una habilidad esencial. A través del programa "Juventud en Tránsito", impulsado por una alianza estratégica entre el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), Santo Domingo Motors, Entrena y nuestra entidad, promovemos una educación vial integral que brinda a los jóvenes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desplazarse con responsabilidad, ya sea como peatones, ciclistas, pasajeros o futuros conductores. A través de este programa, fomentamos el respeto a las normas,

la prevención de accidentes y el desarrollo de hábitos seguros que contribuyen a una mejor convivencia en las calles.

Más que una iniciativa educativa, "Juventud en Tránsito" es una inversión en la seguridad y bienestar de nuestra comunidad. Iniciamos el programa en La Guáyiga, estimando un alcance de 1,100 personas, en donde perseguimos no solo llegar a los jóvenes estudiantes, sino también a los docentes, padres y líderes comunitarios, buscando generar mayor impacto en la cultura vial.





Novedades Y ACTIVIDADES



Programa Motor Crédito Educa

Comprometidos con el fortalecimiento de la educación financiera en nuestro país, formamos parte de la Semana Económica y Financiera del Banco Central de la República Dominicana, llevando conocimientos esenciales a estudiantes de escuelas participantes a través de charlas educativas.

Además, en alianza con la Fundación Abriendo Camino por tercer año consecutivo, llevamos a cabo nuestros talleres educativos a familias de escasos recursos pertenecientes al sector de Villas Agrícolas, promoviendo la importancia de una gestión financiera responsable, creando conciencia sobre los gastos innecesarios y la creación del presupuesto familiar. Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con la misión de nuestra entidad de incrementar el porcentaje de inclusión financiera de los dominicanos, en consonancia con la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera de la República Dominicana 2022-2030 que emana desde la autoridad reguladora Banco Central de la República Dominicana (BCRD).



Conferencias: Perspectivas económicas para el sector automotriz

En respuesta a la creciente necesidad de información estratégica en el sector automotriz, organizamos conferencias exclusivas para ejecutivos y representantes de dealers y concesionarios. Estas sesiones ofrecieron un análisis profundo del panorama macroeconómico y financiero, brindando herramientas claves para una toma de decisiones más informada y efectiva.

Con la participación de Raúl Hernández, asesor experto, exploramos los principales desafíos económicos actuales y su impacto en la industria, proporcionando una visión estratégica para impulsar el crecimiento y la sostenibilidad del sector.

Estas iniciativas reflejan nuestra responsabilidad con el desarrollo económico y social del país, reafirmando nuestra misión de contribuir al bienestar de nuestra comunidad y al fortalecimiento del entorno financiero de la República Dominicana.







"Logremos juntos eso que te mueve"

Comprar el primer vehículo, cambiarlo o adquirir uno nuevo

Durante el año 2024 mantuvimos nuestro compromiso de estar a la vanguardia, mediante la continua implementación de procesos automatizados que optimizan el tiempo de respuesta a las solicitudes de financiamiento.

Somos conscientes de lo crucial que es para nuestros clientes contar con una respuesta oportuna, especialmente cuando encuentran el vehículo que desean adquirir. Un retraso en la respuesta podría significar la pérdida de una valiosa oportunidad, por lo que nuestra prioridad ha sido agilizar cada paso del proceso de análisis de solicitudes, para garantizar que nuestros clientes puedan concretar sus decisiones con la rapidez que el mercado exige. En línea con nuestra filosofía, lanzamos tres ofertas de financiamientos para vehículos nuevos y usados, en colaboración con nuestros dealers asociados. Nuestra plataforma digital, www.atodomotor.com.do, continúa

consolidándose como el canal clave donde los usuarios pudieron no solo encontrar el vehículo que deseaban, sino también conectarse directamente con los dealers y gestionar su solicitud de financiamiento a través de Motor Crédito.

Sabemos que la compra de un vehículo es un paso importante para nuestros clientes, impactando significativamente su presupuesto, principalmente por el desembolso inicial que este proceso conlleva. Con el objetivo de que juntos logremos que nuestros usuarios alcanzaran esa meta, continuamos durante el 2024 con campañas de financiamiento que además de ofrecer tasas de interés especiales, brindaron; la facilidad de que empezaran a pagar dos meses después de la compra, esto en conjunto con dealers asociados que además de estos beneficios, ofrecieron precios especiales para la adquisición de los vehículos.

Empezar el camino o hacer crecer el ahorro

En 2024, Motor Crédito reafirmó su compromiso con el bienestar financiero de sus usuarios, ofreciendo productos diseñados para empoderar sus metas de ahorro y simplificar la gestión de su dinero de manera completamente digital. Bajo el lema "Logremos juntos eso que te mueve", nos dedicamos a ofrecer soluciones innovadoras que permitieran a nuestros clientes avanzar con confianza hacia sus objetivos financieros, siempre con seguridad, flexibilidad y accesibilidad.

Uno de nuestros enfoques más destacados fue el impulso de nuestra Cuenta de Ahorro Digital, una herramienta ágil y eficiente que permite a los usuarios gestionar sus ahorros de forma 100% digital a través de nuestro portal web, ofreciéndoles la comodidad de acceder a sus fondos en cualquier momento y disfrutar de una tasa especial del 6% de interés anual.

Asimismo, mantuvimos la comunicación de nuestros Certificados de Depósito, producto ideal para aquellos que buscan una alternativa segura a largo plazo, con el objetivo de hacer crecer su patrimonio de manera estructurada y rentable.

Además, llevamos a cabo la tercera edición de la campaña "Invierte tu Doble", con la que incentivamos a quienes reciben ese ingreso extra a final del año, a convertirlo en un fondo de ahorro aprovechando esta oportunidad única para establecer una base financiera consistente que trascienda la temporada navideña.

Esta campaña no solo incentivó nuevos planes de ahorro, sino que también sirvió como un impulso estratégico para aquellos que ya habían iniciado su camino hacia una estabilidad financiera sostenible.

Conscientes de que muchas personas sueñan con la compra de su vehículo, pero enfrentan barreras como el pago del inicial o la carencia de un historial crediticio, lanzamos la Cuenta de Ahorro A Todo Motor. Este producto fue diseñado para aquellos que desean dar el primer paso hacia la adquisición de un vehículo, permitiéndoles acumular los fondos necesarios para su cuota inicial de manera planificada y accesible.

Además, este esquema de ahorro estructurado les brinda la oportunidad de construir un historial financiero robusto, facilitando el acceso a un crédito formal en el futuro. Con esta iniciativa, reafirmamos nuestro compromiso de acompañar a nuestros clientes en cada etapa de su progreso financiero, acercándolos cada vez más a la materialización de sus metas y sueños.













Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo ambiental y comunitario, fortalecemos continuamente nuestras iniciativas ecológicas y sociales, consolidando nuestro programa de voluntariado "Deja tu Huella Ambar" como un pilar fundamental en nuestra cultura corporativa.

En 2024, llevamos a cabo nuestra jornada de reforestación en el Parque Ecológico de Nigua, un ecosistema de gran valor para la biodiversidad del país. En esta ocasión, sembramos mangles blancos, árboles esenciales para la conservación de los ecosistemas costeros, ya que filtran contaminantes del agua y proporcionan hábitats vitales para la fauna local.

Asimismo, en alianza con la Fundación Vida Azul y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, realizamos una jornada de limpieza en la Playa Montesinos, donde logramos retirar 1,053 libras de desechos, en su mayoría plásticos. Durante esta actividad, recolectamos tapitas de botellas plásticas, las cuales fueron donadas a la Fundación Tapitas x Quimio, contribuyendo a la cobertura de tratamientos de niños con cáncer. Esta jornada incluyó la participación de los familiares de nuestros colaboradores, con el propósito de fomentar una mayor conciencia ambiental y extender nuestra cultura ecológica más allá del ámbito corporativo.

A través de estas actividades, buscamos no solo mitigar el impacto ambiental negativo, sino también fomentar hábitos responsables entre nuestros colaboradores y la comunidad. Al promover la importancia de la preservación de los árboles y la correcta gestión de residuos, impulsamos un cambio significativo que inicia en nuestros hogares y se extiende a nuestro entorno. En Motor Crédito, trabajamos para dejar una huella positiva en el medioambiente y seguir promoviendo prácticas que contribuyan al bienestar del planeta.

Reafirmando nuestro compromiso con la comunidad, el 24 de julio de 2024 realizamos nuestra primera jornada de donación de sangre en conjunto con la Fundación Amigos Contra el Cáncer Infantil, promoviendo la solidaridad y el apoyo a quienes más lo necesitan.



Nuestro Compromiso con la RESPONSABILIDAD SOCIAL



Nuestra transformación en el 2024, más que números, es una historia de éxito colectivo. Hemos recorrido juntos este viaje extraordinario, en el cual no solo crecimos como institución, sino que también evolucionamos como comunidad. Cada paso ha sido una manifestación de nuestro compromiso con el desarrollo, la equidad y la excelencia, consolidando una cultura organizacional que impulsa el talento y la innovación.

Como parte de este crecimiento, expandimos nuestra estructura orgánica en un 13%, fortaleciendo nuestras operaciones y garantizando un entorno que fomente el desarrollo profesional de cada colaborador. Al cierre de 2024, nuestra plantilla contaba con 240 colaboradores, reflejando un balance entre la diversidad y la inclusión, con una composición del 53% de mujeres y 47% de hombres. Este equilibrio no solo nos fortalece como equipo, también nos posiciona como un banco que promueve la igualdad de oportunidades en el ámbito corporativo.

Este crecimiento no solo se traduce en cifras, sino en oportunidades tangibles de desarrollo. En reconocimiento al talento interno y al esfuerzo de nuestros colaboradores, se llevaron a cabo 27 promociones, impulsando el crecimiento profesional dentro de nuestra organización.

Equipo A TODO MOTOR

Cada promoción representa una historia de dedicación, aprendizaje y superación, reafirmando nuestra convicción de que el capital humano es nuestro mayor activo. Creemos firmemente en la formación y el acompañamiento continuo, asegurando que cada colaborador cuente con los recursos y herramientas necesarias para seguir avanzando en su carrera.

Más allá del crecimiento estructural y profesional, nos enorgullece haber fortalecido el sentido de pertenencia y el compromiso de nuestros equipos. La consolidación de una cultura organizacional centrada en el bienestar y el desarrollo ha permitido que cada colaborador no solo vea a la empresa como su lugar de trabajo, sino también como un espacio de crecimiento personal y colectivo.

240 COLABORADORES





Segundo Sello Oro en Igualando RD

En Motor Crédito, creemos en la construcción de un entorno donde la equidad y la inclusión sean principios fundamentales. Nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades ha sido reconocido una vez más, logrando por segundo año consecutivo la recertificación bajo la norma NORDOM 775, lo que nos ha permitido obtener nuestro Segundo Sello en Categoría Oro de Igualando RD.

Este reconocimiento, otorgado por el Ministerio de la Mujer y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reafirma nuestra convicción de que la equidad no es solo un objetivo, sino un pilar esencial en nuestra cultura organizacional. Más que un distintivo, este logro representa nuestro esfuerzo constante por generar un impacto real dentro y fuera de la organización. En Motor Crédito, no solo creamos oportunidades equitativas para todos y todas, sino que promovemos un ambiente en el que la diversidad es valorada y la inclusión es una realidad tangible.

Durante el 2024, reforzamos nuestro compromiso con la igualdad a través de una serie de iniciativas enfocadas en la educación, integración y prevención, diseñadas para fomentar una cultura de equidad en todos los niveles de la organización. Estas acciones nos han permitido seguir avanzando en la construcción de un futuro más justo y sostenible, donde cada persona pueda desarrollarse plenamente en un entorno de respeto e igualdad de condiciones.

Seguimos evolucionando, convencidos de que cada paso en este camino nos acerca a una sociedad más equitativa y a un entorno laboral donde la igualdad es más que un compromiso, es una realidad.



Reconocimiento a la lealtad

En Motor Crédito, valoramos profundamente el compromiso y la trayectoria de quienes han dedicado años de esfuerzo y dedicación a nuestra organización. En 2024, honramos a 10 colaboradores que han cumplido 10, 15, 20 y 25 años formando parte de nuestra familia, demostrando día a día su entrega y compromiso con nuestros valores institucionales. Su lealtad es el reflejo del espíritu que impulsa nuestro crecimiento y fortalece nuestra cultura organizacional.

Reconocimiento a la excelencia



La excelencia es el motor que nos impulsa a seguir creciendo, y en esta ocasión, 26 colaboradores fueron distinguidos en distintas categorías de nuestro Programa Anual de Reconocimiento. Este homenaje destaca a quienes, con su alto desempeño y liderazgo, representan los valores que nos definen como institución. A través de su dedicación, innovación y compromiso, estos colaboradores no solo contribuyen al éxito de Motor Crédito, sino que también inspiran a toda nuestra comunidad a seguir alcanzando nuevas metas.

Seguimos celebrando el talento y la pasión de quienes hacen posible nuestra evolución, reafirmando que el capital humano es el corazón de nuestra organización.

La Gestión Integral de Riesgos es el conjunto de procesos y actividades que la entidad implementa de manera estructurada y continua para identificar, medir, monitorear, mitigar y reportar los riesgos a los que está expuesta. Este enfoque involucra a toda la entidad, asegurando una adecuada asignación de responsabilidades y fortaleciendo la toma de decisiones basada en la gestión consciente del riesgo. Como parte de su estrategia corporativa, la Gestión Integral de Riesgos contribuye a la sostenibilidad y creación de valor, alineado con el cumplimiento de sus objetivos en un marco de control y gestión eficiente.

La metodología de Gestión Integral de Riesgos de Motor Crédito ha sido definida conforme a su apetito y nivel de tolerancia al riesgo, considerando su tamaño, naturaleza, complejidad y perfil de riesgo y está fundamentada en buenas prácticas internacionales, bajo los principios y lineamientos definidos por la normativa nacional y el plan estratégico de la entidad, con el propósito de evaluar la adecuación de su capital y liquidez, con relación a los distintos riesgos que asume.

El modelo de gestión adoptado por la entidad es el de las tres líneas de defensa, cuya aplicación facilita la toma de decisiones bajo un esquema sencillo y eficaz que contribuye significativamente a minimizar los riesgos asociados al negocio. Una de las principales herramientas del Consejo de Directores para la gestión estratégica de riesgos es el Marco de Apetito de Riesgo, definido con miras a lograr una evaluación acertada basada en datos cualitativos y cuantitativos a partir de la cual se puede establecer con un nivel razonable de seguridad el apetito de riesgo de la entidad. Dicho marco proporciona un conjunto integrado de principios y medidas que guían la determinación de la cantidad y los tipos de riesgos que desea asumir la entidad.

El Marco de Apetito de Riesgo contiene además la Declaración de Apetito de Riesgo, en la que se describen los tipos de riesgos gestionados para el logro de los objetivos estratégicos y se establecen los indicadores cuantitativos y cualitativos, sus límites y niveles de tolerancia.

En 2024, la Gestión Integral de Riesgos tuvo un rol clave en diversas iniciativas dirigidas a fortalecer el perfil de riesgos de la entidad. Estas acciones, reflejadas en el informe de gestión, reafirman el compromiso con la mejora continua y la toma de decisiones estratégicas y fundamentadas.

Informe de Gestión Integral DE RIESGOS DE LA ENTIDAD



Primera resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, APRUEBA sin ninguna limitación ni reservas, los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2023, así como los informes de gestión del Consejo de Directores y del Comisario de Cuentas, relativos al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre del 2023.

Asimismo, después de examinar las gestiones de estos funcionarios, al encontrarlas conforme, otorga total y definitivo descargo a los mismos. Esta Resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

Segunda resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, toma conocimiento y APRUEBA sin ninguna limitación ni reserva, el Informe elaborado por el Oficial de Cumplimiento y el Director de Cumplimiento y Regulación sobre la Ejecución del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLAFT y PADM) correspondiente al año 2023, previamente conocidos en la Reunión Ordinaria del Consejo de Directores celebrada en fecha 7 de marzo del 2024 y el Informe de Examen de los Auditores Externos BDO Auditorías S.R.L. sobre la Efectividad del Programa de Cumplimiento basado en Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, para el periodo comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2023, previamente conocido en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Directores de fecha 5 de abril del 2024, de conformidad con el Párrafo I, del Artículo 17 del Reglamento sobre lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos y la Ley No. 155-17 contra el Lavado de Activos, Financiamientos del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y la Circular SIB: No. 003-18 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta Resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

Asamblea GENERAL ORDINARIA

25/04/2024

Tercera resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, APRUEBA sin ninguna limitación ni reservas, el informe de Gestión Integral de Riesgos, relativo al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre del 2023, previamente conocido en la Reunión Ordinaria del Consejo de Directores celebrada en fecha 7 de marzo del 2024, de conformidad con el Párrafo I, del Artículo 17 del Reglamento sobre lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos. Esta Resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

Cuarta resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, DESIGNA como miembros del Consejo de Directores de la Sociedad, por el término de un (1) año o hasta que sus sucesores sean electos y tomen posesión, a los señores. Esta Resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

José Ordeix	Presidente del Consejo de Directores (Externo No Independiente)				
Miguel Barletta	Miembro del Consejo de Directores (Externo No Independiente)				
Alexis Anselin	Miembro del Consejo de Directores (Externo No Independiente)				
Benahuare Pichardo	Miembro del Consejo de Directores (Interno o Ejecutivo)				
	Miembro y Secretaria del Consejo de Directores (Externo No				
Vanessa Dihmes	Independiente)				
Vanessa Dihmes Peter Prazmowski	Independiente) Miembro del Consejo de Directores (Externo Independiente)				

Quinta resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, DESIGNA como Presidente Ejecutivo y funcionarios que integrarán la Alta Gerencia de la entidad, por el término de un (1) año o hasta que sus sucesores sean electos y tomen posesión, a los siguientes señores:

Benahuare Pichardo	Presidente Ejecutiva		
Rosalía Rodríguez	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería		
Máximo Ruiz	Director de Negocios		
Cynthia Núñez	Directora de Crédito		
Juan Aracena	Director de Tecnología		
Emmanuel Santiago	Director de Cumplimiento y Regulación		
Rosa De Castro	Directora de Medios de Pago		

Sexta resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, DESIGNA como Comisario de Cuentas a la Lic. Martha A. Cruz Peña, Contador Público Autorizado, para los ejercicios sociales que concluirán en fecha 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el Artículo 248 de la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, y sus modificaciones. Esta Resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

Séptima resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, DISPONE no repartir dividendos, ordenando que las utilidades restantes acumuladas durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre del 2023 queden como reserva o superávit hasta que la Asamblea General de Accionistas decida de otro modo. Esta Resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

Octava resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, RATIFICA la designación de la firma de auditores BDO AUDITORIA S.R.L., conforme a la decisión adoptada por la Asamblea Ordinaria celebrada en sesión Extraordinaria de fecha 21 de julio de 2022 para que realice la auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio social que concluirá el 31 de diciembre del 2024, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 del Reglamento para Auditorías Externas, emitido por la Junta Monetaria, 8va. Resolución de fecha 2 de abril de 2018, comisionando a uno cualquiera de los miembros del Consejo de Directores para que concierte el oportuno contrato y fije la remuneración correspondiente. Esta Resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

Novena resolución

La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de MOTOR CRÉDITO S.A., BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, válida y regularmente constituida, OTORGA PODER a los Licdos. Maikin R. Custodio Sánchez y Graciela Geraldo Báez, dominicanos, mayores de edad, casados, portadores de las cédulas de identidad y electoral número 010-0007388-0 y 001-1715127-4, respectivamente, abogados, domiciliados en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para que, de manera conjunta o individual, procedan a registrar la presente acta de asamblea ante el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. Esta Resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

Estados **Financieros**

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

CON	TENIDO PÁGII	NA
Dicta	amen de los auditores independientes	
Esta Esta Esta	dos de Situación Financiera	
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 20. 21.	Entidad·	
22. 23. 24. 25.	Fondos de pensiones y jubilaciones	
26. 27. 28. 29.	Gestión de riesgos financieros	
30. 31.	Otras revelaciones 63 Notas no incluidas en los estados financieros 65	



Tel: 809-472-1565 Fax: 809-472-1925 www.bdo.com.do Av. José Ortega y Gasset No. 46 Esq. Tételo Vargas, Ensanche Naco Edificio Profesional Ortega Santo Domingo, D.N. República Dominicana

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE Al Consejo de Directores y de Accionistas: Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024.
- el estado de resultado,
- el estado de flujos de efectivo,
- y el estado de cambio en el patrimonio neto correspondiente al año terminado en esa fecha,
- así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
- En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año entonces terminado, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

ASUNTOS CLAVES DE AUDITORIA

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.



CUESTION CLAVE DE LA AUDITORIA

Provisiones de cartera de créditos

Las provisiones por desvalorización deberán representar la mejor estimación de la Administración de la Entidad en base a juicios y análisis realizado por la Gerencia, sobre las pérdidas y posibles pérdidas incurridas producto de los comportamientos de los vencimientos de los créditos otorgados en cada fecha del balance general, las cuáles debe estar en cumplimiento con los parámetros establecidos por el Órgano Regulador.

De acuerdo con los lineamentos establecidos por los organismos reguladores, la cartera de préstamos debe estar valuada de acuerdo al Reglamento para Evaluación de Activos (REA), el cual establece los lineamientos necesarios para que las Entidades de Intermediación Financiera puedan evaluar, provisionar y castigar la cartera en función a la categoría de los riesgos identificados en los activos y contingentes. Aunque existen estos lineamientos, la verificación del cumplimiento de los mismos, es compleja.

Para el 2024, la provisión de la cartera de crédito asciende a un total de RD\$323,613,300. Las políticas y metodologías utilizadas por la Entidad fueron discutidas con el Consejo de Directores y se encuentra de acuerdo con los lineamientos establecidos y requeridos por el Reglamento para Evaluación de Activos (REA).

RESPUESTA DE LA AUDITORIA

Ver más detalle en las notas 2, 6,11 y 26 a los estados financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría fueron enfocados en obtener el entendimiento de los procedimientos y controles relevantes utilizados por la Entidad, probar, a través de muestras, la gestión de controles que respaldan los cálculos de deterioro específicos, genéricas, para la cartera de crédito, además se realizaron recálculos sobre las estimaciones por deterioro. Para las asignaciones específicas, se evaluó de forma independiente una muestra de la cartera en función del riesgo. Para una muestra de préstamos efectuamos la revisión de los expedientes para verificar la adecuada clasificación asignada según los requerimientos del Reglamento para Evaluación de Activos (REA), revisión de los valores de las garantías con base a las tasaciones, realizamos recálculo de la provisión en base a los parámetros establecidos por el Reglamento para Evaluación de Activos (REA).

De igual manera trazamos al mayor general versus el auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.

Durante el proceso de la auditoría realizamos el recálculo de las provisiones para la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto y su utilización están diseñados solo para aquellos que estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



OTRA INFORMACIÓN

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual del Banco correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024, sin incluir los estados financieros, ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la memoria anual se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual del Banco correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024, si observamos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´s), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o tenga otra alternativa más realista para hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

BDO Auditoria, S. R. L. No. de Registro en la SIB A-013-0101

Melvin Ceballos Genao

C.P.A

No. de registro en el ICPARD 11235

17 de marzo de 2025 Santo Domingo, D. N., República Dominicana.



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de		
	2024	2023	
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2, 4 y 26):			
Caja	3,562,719	2,764,157	
Banco Central	1,027,048,106	1,124,663,934	
Bancos del país	606,418,244	924,790,901	
Bancos del exterior	4,837,623	1,600,240	
Equivalentes de efectivo	195,000,000	350,000,000	
Rendimientos por cobrar	1,234,411	2,460,452	
Subtotal	1,838,101,103	2,406,279,684	
Inversiones (notas 2, 5, 11 y 26):		·	
Disponibles para la venta	1,014,306,176	420 AEE 907	
Mantenidas hasta su vencimiento		630,455,807	
Provisión para inversiones	220,597,599	391,621,074	
Subtotal	(2,567,987)	(5,033,233)	
Subtotal	1,232,335,788	<u>1,017,043,648</u>	
Cartera de créditos (notas 2, 6, 11 y 26):			
Vigente	12,002,029,115	10,148,587,166	
Reestructurada	1,381,675	4,239,897	
En mora (de 31 a 90 días)	24,750,509	23,564,797	
Vencida (más de 90 días)	219,363,851	158,056,940	
Cobranza judicial	14,068,638	21,638,160	
Rendimientos por cobrar	160,479,061	135,813,617	
Provisiones para créditos	(323,613,300)	(281,779,238)	
Subtotal	12,098,459,549	10,210,121,339	
Japiotal	12,070,437,347	10,210,121,339	
Cuentas por cobrar (notas 7 y 26):	20,483,245	33,722,454	
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 2, 8, 11)	23,471,079	6,651,138	
Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 2 y 9)	96,204,410	54,722,827	
(((((((((((((((((((70,201,110	54,722,027	
Otros activos (notas 2 y 10):			
Cargos diferidos	73,845,904	76,222,612	
Intangibles	2,567,370	3,690,695	
Activos diversos	3,894,340	425,323	
Subtotal	80,307,614	80,338,630	
TOTAL DE ACTIVOS	15,389,362,788	13,808,879,720	
Para ser le dos conjuntamente con las notas a lo Benahuare Pichardo de Fuentes Presidenta Ejecutiva		Diaz Mercedes	
		25	

Rosalía Rodríguez Dominguez Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería

61

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de 2024 2023		
PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS			
Depósitos del público (notas 12 y 26): De ahorro A plazo Intereses por pagar Subtotal	727,647,553 5,722,462,604 32,746 6,450,142,903	855,698,719 5,033,217,494 14,648 5,888,930,861	
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 13 y 26):			
De instituciones financieras del país Intereses por pagar Subtotal	3,925,336,768 6,601,949 3,931,938,717	3,177,141,693 	
Fondos tomados a préstamos (notas 14 y 26): Del Banco Central De instituciones financieras del país Intereses por pagar Subtotal	211,048,014 600,000,000 1,793,333 812,841,347	220,118,018 725,000,000 3,170,000 948,288,018	
Otros pasivos (notas 15 y 26)	690,666,640	674,971,018	
TOTAL DE PASIVOS	11,885,589,607	10,689,331,590	
PATRIMONIO NETO (notas 2 y 16): Capital pagado Otras reservas patrimoniales Resultados acumulados de ejercicios anteriores Resultados del ejercicio TOTAL PATRIMONIO NETO	1,000,000,000 400,000,000 1,719,548,130 <u>384,225,051</u> 3,503,773,181	1,000,000,000 400,000,000 1,336,705,192 382,842,938 3,119,548,130	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	15,389,362,788	13,808,879,720	
Cuenta de orden (Nota 19)	23,804,094,761	18,201,959,881	

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Naftaly Díaz Mercedes Contadora

Benahuare Pichardo de Fuentes Presidenta Ejecutiva

> Rosalia Rodríguez Dominguez Vicepresidenta de Finanzas o Tesorería

ESTADOS DE RESULTADOS Valores en pesos dominicanos (DOP)

		de diciembre de
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros (nota 20):		
Intereses por disponibilidades	39,074,027	32,350,901
Intereses por cartera de créditos	1,853,708,992	1,590,594,339
Intereses por inversiones	159,354,731	138,330,595
Ganancias por inversiones	1,847,354	3,171,715
Subtotal	2,053,985,104	1,764,447,550
Gastos financieros (nota 20):		
Intereses por captaciones	(1,012,343,912)	(863,086,070)
Intereses por financiamientos	(69,801,152)	(48,753,396)
Pérdidas en venta de inversiones	(90,835)	(122,510)
Subtotal	<u>(1,082,235,899)</u>	(911,961,976)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	971,749,205	852,485,574
Provisiones para cartera de créditos (nota 11)	(24,225,471)	(2,000,000)
MARGEN FINANCIERO NETO	947,523,734	850,485,574
Otros ingresos operacionales (nota 21):		
Comisiones por servicios	285,100	145,100
Comisiones por cambio	14,861,333	9,133,344
Ingresos diversos	178,545,468	159,847,456
Subtotal	193,691,901	169,125,900
Otros gastos operacionales (nota 21):		
Comisiones por servicios	(7,162,175)	(6,604,617)
Comisiones por cambio	(1,286,762)	(1,327,076)
Gastos diversos	(459,936)	(581,254)
Subtotal	(8,908,873)	(8,512,947)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO Gastos operativos:	1,132,306,762	1,011,098,527
Sueldos y compensaciones al personal (nota 22)	(369,113,538)	(304,790,435)
Servicios a terceros	(87,072,741)	(67,734,231)
Depreciación y amortizaciones	(21,811,746)	(19,757,442)
Otras provisiones	(71,739,716)	(56,305,693)
Otros gastos	(172,968,653)	(140,923,138)
Subtotal	(722,706,394)	(589,510,939)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	409,600,368	421,587,588
Otros ingresos (gastos) (nota 24):		
Otros ingresos	174,763,277	121,987,118
Otros gastos	(59,865,195)	(31,172,165)
Subtotal	114,898,082	90,814,953
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	524,498,450	512,402,541
Impuesto sobre la renta (nota 25)	(140,273,399)	(129,559,603)
RESULTADO DEL EJERCICIO	384,225,051	382,842,938
A WORRO	0/1	\sim

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Benahuare Pichardo de Fuentes Presidenta Ejecutiva

Rosalía Rodríguez Domínguez Vicepresidenta de **Cinavas** y resorería Naftaly Díaz Mercedes Contadora

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de		
	<u>2024</u>	2023	
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses y comisiones cobrados por créditos	1,808,810,215	1,558,053,905	
Otros ingresos financieros cobrados	200,276,112	173,176,969	
Otros ingresos operacionales cobrados	359,701,138	282,964,773	
Intereses pagados por captaciones	(399, 436, 156)	(690, 140, 271)	
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(71,177,818)	(47,479,680)	
Gastos generales y administrativos pagados	(564,346,852)	(482, 105, 778)	
Otros gastos operacionales pagados	(8,908,873)	(8,512,947)	
Impuesto sobre la renta pagado	(134,552,421)	(137,340,965)	
(Pagos) Cobros diversos por actividades de operación	(45,223,728)	159,557,745	
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,145,141,617	808,173,751	
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Aumento de inversiones	(213, 374, 724)	(526, 169, 731)	
Créditos otorgados	(6,601,859,387)	(5,422,236,909)	
Créditos cobrados	4,500,075,628	4,057,727,083	
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(72,670,691)	(13,317,665)	
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	7,159,227	6,413,193	
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación			
de crédito	89,822,241	47,768,288	
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(2,290,847,706)	(1,849,815,741)	
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS			
Captaciones recibidas	52,194,039,628	54,027,986,044	
Devolución de captaciones	(51,482,442,116)	(52,476,675,289)	
Operaciones de fondos tomados a préstamos	2,692,471,694	1,933,727,715	
Operaciones de fondos pagados	(2,826,541,698)	(1,718,440,509)	
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	577,527,508	1,766,597,961	
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
DE EFECTIVO	(568,178,581)	724,955,971	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	2,406,279,684	1,681,323,713	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,838,101,103	2,406,279,684	

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Benahuare Pichardo de Fuentes

Presidenta Ejecutiva

Naftaly Diaz Mercedes Contadora

Rosalia Rodriguez Dominguez Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Al 31 de diciembre de 2024 2023		
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Resultado del ejercicio	384,225,051	382,842,938	
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisiones: Cartera de créditos Rendimientos por cobrar	24,225,471 71,739,716	2,000,000 56,305,693	
Depreciaciones y amortizaciones Reinversión de intereses Gasto de impuesto sobre la renta Impuesto sobre la renta diferido, neto Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos Otros ingresos (gastos) Pérdida en adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos	36,771,333 597,791,508 139,257,200 1,016,200 (4,138,051) 10,091,363 13,215,025 30,513,155	25,352,499 148,763,236 130,512,307 (952,704) (3,400,197) 1,661,980 23,597,710 20,129,084	
Cambios netos en activos y pasivos: Rendimientos por cobrar Cuentas a recibir Otros cargos diferidos Activos y pasivos diversos Otros ajustes Total de ajustes	(44,898,777) 13,239,209 (2,215,669) 8,861,305 (134,552,422) 760,916,566	(33,216,676) (13,821,893) (3,867,180) 209,942,217 (137,675,263) 425,330,813	
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,145,141,617	808,173,751	

Para ser leidos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

nahuare Pichardo de Fuentes Presidenta Ejecutiva

> Rosalía Rodriguez Domínguez Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería

Naftaly Díaz Mero Contadora

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ero. de enero 2023	1,000,000,000	400,000,000	1,003,430,413	333,274,779	2,736,705,192
Transferencia a resultados acumulados Aumento del Capital pagado Transferencia a otras reservas Resultado del ejercicio		į	333,274,779 - - -	(333,274,779) - - 382,842,938	382,842,938
Saldos al 31 de diciembre de 2023 Aumento del Capital pagado Transferencia a otras reservas Transferencia a resultados acumulados Resultado del ejercicio	1,000,000,000	400,000,000	1,336,705,192 - - - 382,842,938 -	382,842,938 - (382,842,938) 384,225,051	3,119,548,130 - - - 384,225,051
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,000,000,000	400,000,000	1,719,548,130	384,225,051	3,503,773,181

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Benahuare Pichardo de Fuentes Presidenta Ejecutiva

Naftaly Díaz Mercedes Contadora

Rosalia Rodríguez Dominguez Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

1. Entidad

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, subsidiaria de Santo Domingo Motors Co., S. A., fue constituida el 1ero. de diciembre de 1972.

La Entidad ofrece servicios de financiamiento a distribuidores de vehículos y personas físicas que son clientes de compañías relacionadas y de otros importadores y/o distribuidores de vehículos y generadores eléctricos.

El 13 de julio del 2004, la Entidad recibió la autorización por parte de la Junta Monetaria para transformarse en Banco de Ahorro y Crédito acorde a los lineamientos establecidos por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, y sujeta al cumplimiento por parte de la Entidad de diversos requerimientos. En fecha 21 de abril del 2005 la Superintendencia de Bancos certificó que la Financiera Motor Crédito, S. A., antigua razón social, quien había cumplido satisfactoriamente con los requisitos contenidos en la referida Resolución de la Junta Monetaria, que le autorizó la transformación en Banco de Ahorro y Crédito, bajo la razón social de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito. En fecha 1ero. de febrero del 2006 se obtuvo la certificación por parte de la Superintendencia de Bancos en la que consta el cumplimiento de estos requerimientos y a la vez se le autoriza a ofrecer los nuevos servicios, contemplados para este tipo de Entidad.

La administración general de la Entidad tiene su domicilio en la Avenida Abraham Lincoln No. 1056, 2do, 3er y 4to piso Edificio Ámbar, con su oficina en calle Haim López Penha casi esquina Abraham Lincoln del Ensanche Paraíso, Santo Domingo, D. N., y adicionalmente cuenta con una sucursal en la Plaza Mía, Primer Nivel Local 1-30, Av. 27 de Febrero, No. 52. Santiago de los Caballeros.

Un detalle de sus principales funcionarios, es como sigue:

Nombre Posición

Benahuare Pichardo de Fuentes Rosalía Rodríguez Domínguez Máximo Ruíz Cynthia Núñez Emmanuel Santiago Juan Aracena Daneury Peña Jenny Arias

Rosa De Castro

Presidenta Ejecutiva
Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería
Director de Negocios
Directora de Crédito
Director de Cumplimiento y Regulación
Director de Tecnología
Director de Planificación y Desarrollo
Directora de Negocios Banca Empresa y Consumo

Directora de Medios de Pagos

La Entidad se rige por la Ley Monetaria y Financiera, sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares y pronunciamientos específicos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros han sido preparados por la Gerencia de la Entidad sobre una base voluntaria, y como tal tienen la habilidad de revisar el contenido de dichos estados luego de efectuarse su emisión.

Los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, se reportan en pesos Dominicanos y los mismos fueron aprobados por la Gerencia de la Entidad en fecha 17 de marzo de 2025.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base contable de los estados financieros

La Entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por el Organismo antes citado y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria).

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son usadas como normas complementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.

b) Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y litigios. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se constituye del efectivo en caja y bóvedas, depósitos en entidades financieras del país y del exterior así como depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central), las inversiones fácilmente convertibles con vencimiento a tres meses o menos, contados a partir de la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

d) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

• Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el estado de situación financiera de la Entidad, para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización.

En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalente de efectivo, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras y cargos por pagar.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Pasivos financieros a largo plazo

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país, fondos tomados a préstamos con vencimiento a más de un año. No fue posible estimar el valor razonable de estos instrumentos financieros debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de crédito

La cartera de crédito está vinculada al valor en libros, ajustado por el estimado para créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los préstamos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, de consumo e hipotecarios.

e) Inversiones

Están conformadas atendiendo al modelo de negocios de la Entidad en instrumentos flexibles y de acuerdo con las oportunidades del mercado en un momento dado para negociar activamente, pasivamente o mantener hasta vencimiento. Corresponderán instrumentos negociados en el mercado financiero o bursátil, valores emitidos por entidades de intermediación financiera que no se negocian en un mercado secundario, así como participación en otras entidades en la que Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito no tiene influencia significativa.

Conforme a las nuevas políticas de registros establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las inversiones serán clasificadas en tres categorías, las cuales se detallan como sigue:

Inversiones en valores para negociar: Representa las inversiones que la Entidad adquiere con la finalidad de aprovechar cualquier fluctuación a su favor de las condiciones implicadas en su compra, tales como tasas de intereses, precios, etc. Las mismas inicialmente se registran a su valor razonable neto de la prima o descuento. Las inversiones incluidas en esta categoría no deben permanecer en la misma por más de 180 días, luego deben ser vendidas. Las fluctuaciones en el valor razonable deber ser consideradas en el estado de resultados conforme sea una ganancia o una pérdida diariamente.

Inversiones disponibles para la venta: Corresponden a las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuestas a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés. Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza al valor razonable. Se cotizan en un mercado activo u organizado. Su valor de mercado se actualiza diariamente.

Las variaciones del valor de mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular No.10/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en las categorías a negociar y disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están registradas a su costo amortizado. Luego la Circular No. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, dispone mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular No.10/22 para el registro de las inversiones.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento: Son aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y se miden a costo amortizado. Las inversiones medidas a costo amortizado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original de los títulos valores.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las provisiones. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones de la Entidad se encuentran clasificadas como mantenidas a su vencimiento y disponible para la venta.

Provisiones para inversiones en valores

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, y mantenidas a su vencimiento en inversiones en instrumento de deuda, por causas como:

- a) Insolvencia de pago por parte del emisor.
- b) Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
- c) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- d) Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra reestructuración forzada de deuda.
- e) Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.

Las inversiones en instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana, Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas al cálculo de provisión.

f) Cartera de créditos y provisión para créditos

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central, y las circulares complementarias, resoluciones, instructivos y observaciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

• Clasificación y evaluación de la cartera

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales. Conforme a los nuevos requerimientos del REA, la cartera de créditos quedó distribuida como sigue:

• Créditos Comerciales:

Las entidades de Intermediación financiera deberán segmentar los deudores comerciales en tres grupos, en función a sus obligaciones consolidadas en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

a) Menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la entidad.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

- b) Medianos deudores comerciales: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza considerando un análisis de indicadores financieros y su comportamiento de pago, conforme a las políticas de créditos de la Entidad. Se asignará una única clasificación a estos deudores, en base a las consideraciones estipuladas en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
- c) Mayores deudores comerciales: se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Créditos reestructurados

En el caso de los créditos reestructuraciones deberán contar con la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 (tres) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato.

• Rendimientos por cobrar

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan, conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados en un 100%, según lo establecen las autoridades monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Constitución de provisión

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de Intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, incluyen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E).

Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas, y las terceras son aquellas provisiones que podrán constituir las entidades de Intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las entidades de Intermediación podrán constituir provisiones anticíclicas de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, conforme al instructivo de la Superintendencia de Bancos.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

Consideración de la garantía

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el reglamento de valuación de activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dichos reglamentos, sobre su valor de mercado.

Durante el 2017 el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) sufrió modificaciones mediante la Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre de 2017, algunas disposiciones fueron ejecutadas en el 2017 y otras, fueron pospuestas para ser aplicadas a partir del 2 de enero de 2018 y hasta el 30 de junio de 2018.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Medidas de flexibilidad

Mediante la quinta resolución de la Junta Monetaria, del 21 de noviembre de 2024, se adoptó la liberación Encaje Legal, para préstamos nuevos de adquisición de viviendas de bajo costo, préstamos interinos, para construcción y adquisición de viviendas; y a las micro, pequeñas y medianas empresas MIPYMES.

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria, del 12 de enero de 2023, se adoptó la liberación Encaje Legal, para préstamos nuevos de adquisición de viviendas de bajo costo y préstamos para la construcción de dichas viviendas.

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 01 de junio del 2023, se adoptaron facilidades de liquidez rápida (FLR) para canalizar préstamos a sectores productivos, hogares y MIPYMES, así como para gestión de liquidez de las entidades de intermediación financiera y Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 14 de junio del 2023, que modifica el Ordinal 1 de la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 01 de junio del 2023.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 01 de junio de 2023, Se autorizó considerar para fines de cobertura del coeficiente de encaje legal requerido en moneda nacional a las entidades de intermediación financiera nuevos préstamos a los sectores productivos, hogares y MIPYMES.

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 28 de septiembre del 2023, se adoptaron facilidades de liquidez rápida (FLR) para canalizar préstamos a sectores productivos de construcción, manufactura, agropecuaria y exportación, y préstamos a beneficiarios finales para adquirir inmuebles construidos.

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 23 de noviembre del 2023, se adoptaron facilidades de liquidez rápida (FLR) para canalizar préstamos sectores productivos de construcción, manufactura, agropecuaria, comercio y las micro, pequeñas y medianas empresa (MIPYMES), hogares y adquisición de viviendas.

g) Propiedad, muebles y equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente.

La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil (años)</u>	<u>Método</u>
Mobiliarios y equipos	4	Línea recta
Equipos de transporte	4	Línea recta
Otros muebles v equipos	4	Línea recta

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estos representan el 2.49% y 3.61% del patrimonio técnico, respectivamente.

h) Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se deben registrar sustentado en el menor valor entre:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela.

El Reglamento para Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de tres (3) años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos, contados a partir de los 120 días de la fecha de sentencia de adjudicación o del contrato de dación en pago legalizado. Al término de este plazo dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Bienes muebles 100% Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del

séptimo mes.

Bienes inmuebles 100% Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del

decimotercer mes.

La provisión constituida para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.

i) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.

j) Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta en un plazo de 4 años, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida. La plusvalía debe ser revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las entidades de intermediación financiera requieren previa autorización para registrar y amortizar los cargos diferidos.

k) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$60.89 y RD\$57.83 = US\$1.00, respectivamente.

l) Costo de beneficios de empleados

De acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer auxilio de preaviso y cesantía a aquellos trabajadores cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

La Institución reconoce dicha obligación como gastos en el período en que realiza el pago de los mismos. La Institución se acoge a lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana para el cálculo y pago de la bonificación sobre los beneficios al personal.

En mayo del 2001, fue promulgada la Ley 87-01 que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Dicho sistema está compuesto por un seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, un seguro familiar de salud y un seguro de riesgos laborales. Según dicha ley, los patronos y los empleados están obligados a contribuir al mantenimiento del sistema creado por la misma, en base a porcentajes del 70% y 30%, respectivamente, excepto para el seguro de riesgos laborales, el cual será cubierto, en su totalidad, por el patrono. La aplicación de esta ley, en lo relativo al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de riesgos laborales comenzó su aplicación en junio del 2004 y el seguro familiar de salud inició su aplicación en septiembre de 2007.

Compensaciones a empleados

Todos los empleados de la Entidad gozarán de las siguientes compensaciones, beneficios y subsidios:

- Salario de Navidad (regalía pascual).
- Bonificación acorde con los beneficios que obtenga la Entidad en base a los Estados Financieros auditados, la misma será entregada según lo que establece los artículos 223 al 227 del Código de Trabajo.

Las retribuciones al Consejo de Directores.

Un pago de honorarios por asistencia a reuniones del Consejo o de los Comités.

Plan de prestaciones laborales

La Entidad pagará al empleado el auxilio de cesantía y preaviso según lo contemplado en los artículos desde el 76 al 80 del Código de Trabajo. Sin importar la causa de salida de cualquier empleado, la institución está en la obligación de entregar los derechos adquiridos (salarios de navidad, vacaciones y bonificación si existiera) como lo contempla el Código de Trabajo.

m) Depósitos del público y depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Los valores en circulación están compuestos por las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la colocación de certificados financieros, certificados de inversión, contratos de participación, bonos y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público y de entidades financieras. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

El valor estimado de los depósitos del público y depósitos de entidades financieras del país y del extranjero y depósitos de entidades financieras del país y del exterior es similar a su valor razonable actual en libros, ya que para esos instrumentos financieros no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida en las normativas establecidas.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Los ingresos y gastos más significativos de la Entidad y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

• Ingresos y gastos por intereses financieros

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

Ingresos por comisiones y otros servicios varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

Otros ingresos y gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se registran cuando se devengan y los otros gastos operacionales se registran cuando se incurren.

o) Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados, ver literales e, f y h sobre las provisiones de inversiones, cartera de crédito y bienes adjudicados.

p) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros.

La Norma Internacional de Contabilidad Número 12, mayormente conocida bajo las siglas de NIC 12 establece el reconocimiento de un impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto antes de impuesto según libros en los estados financieros y el beneficio imponible. El método seguido es el del pasivo/activo en la contabilización del impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido es ajustado por los cambios en tasas impositivas en la medida en que estos ocurren.

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles, pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuestos que puede ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

q) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

r) Deterioro del valor de los activos

La Entidad revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

s) Contingencias

La Entidad considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

t) Distribución de resultados

El Banco no ha distribuido resultados entre sus accionistas como dividendos por sus acciones. Ha tomado la decisión de ir capitalizando sus resultados cuando el índice de solvencia sea inferior a 18.

u) Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1ero de enero de 2024, entro en vigencia la implementación del tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 - Comisiones diferidas por operaciones de créditos y 265 - Comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de crédito.

En fecha 10 de julio de 2024, mediante la Carta Circular CCI-REG-202400012, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana dictó un cambio en el tratamiento contable aplicable al registro de operaciones consideradas como no operacionales, señalando que las comisiones recibidas por la gestión de venta de pólizas de seguros y por venta de marbetes corresponden ser registradas en la cuenta 439.04 - Ingresos por gestión de pólizas de seguros; y en la cuenta 439.99 - Ingresos no operacionales varios, respectivamente. Los importes comparativos en el estado de resultado financiera al 31 de diciembre de 2023 y de flujos de efectivo por el año terminado en ese año que se acompaña, fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

v) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera significativas con NIIF

La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´s).

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

i. La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a un modelo pérdidas esperadas. Las NIIFs establecen un enfoque de tres fases para el registro de la provisión por deterioro, basado en el cambio en calidad crediticia del activo financiero desde su reconocimiento inicial.

- ii. La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF´s requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito
- iii. Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:
 - Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
 - Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

- iv. Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- v. La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

- vi. La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- vii. La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- viii. La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Financieras, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las NIIF´s requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.
- ix. El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF´s requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- x. La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro.de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual éstas están registradas a su costo amortizado. Las NIIF´s establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado, o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi. De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos para los que solo lo permite, pero no lo requiere.
- xii. La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

- xiii. Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.
- xiv. La Superintendencia de Bancos, requiere que los arrendamientos financieros, en el caso del arrendador, se registren el activo y el pasivo por el valor presente de los pagos estipulados en el contrato, descontados a la tasa de interés implícita de la operación. Para los arrendamientos operativos, son considerados como gastos.
- xiv. Las Normas Internacionales de Información Financiera eliminan el modelo de contabilidad que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativos y lo sustituye por un modelo único de contabilización, en el cual el contrato se convierte en un activo por derecho de uso y un pasivo equivalente y se cambia la presentación de los gastos en el estado de resultados incorporando la amortización del activo y los intereses.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

3. Cambios en las políticas contables

Los cambios realizados al Manual de Contabilidad por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana fueron los siguientes:

A partir del 1ero de enero de 2024, entró en vigor la Circular SB núm.019/22, de fecha 26 de diciembre de 2022, sobre la implementación del tratamiento contable sobre diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos, dispuesto en las cuentas 265.03 - Comisiones diferidas por operaciones de créditos y 265 - Comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de crédito. Este cambio no requiere la aplicación retrospectiva de dicho diferimiento, por tanto, esto solo impactó al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco presentó cambios en las revelaciones de otros ingresos operativos y otros ingresos (gastos) de acuerdo con la Carta Circular CCI-REG-202400012 para adecuarse al manual de contabilidad de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad se detallan, como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	<u> 2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo:		
Caja	3,562,719	2,764,157
Banco Central de la República Dominicana (a)	1,027,048,106	1,124,663,934
Bancos del país (b)	606,418,244	924,790,901
Bancos del extranjero (c)	4,837,623	1,600,240
Equivalente de efectivo (d)	195,000,000	350,000,000
Rendimientos por cobrar	1,234,411	2,460,452
Total	1,838,101,103	2,406,279,684

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las Autoridades Monetarias exigen que el encaje legal equivalente al 7.80%, respectivamente, a dicha fecha el encaje legal requerido asciende a RD\$764,777,715 y RD\$666,588,715, respectivamente.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo, continuación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantenía una cobertura del encaje legal en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana para fines de encaje legal ascendentes a RD\$818,161,771 y RD\$729,583,641, respectivamente.

- (b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estas partidas incluían saldos por valor de US\$149,473 y US\$106,222, convertidos a pesos Dominicanos a la tasa del Banco Central de la República Dominicana de RD\$60.89 y RD\$57.83, respectivamente.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estas partidas incluían saldos por valor de US\$79,445 y US\$27,673, convertidos a pesos Dominicanos a la tasa del Banco Central de la República Dominicana de RD\$RD\$60.89 y RD\$57.83, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay restricciones en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

5. Inversiones

Las otras inversiones en instrumentos de deuda de la Entidad se detallan, como sigue:

(a) Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Notas	Banco Central de la República Dominicana	910,504,618	Desde 9.70% hasta 15.97%	08/08/2025 3/10/2025 5/12/2025 30/01/2026 17/07/2026 27/11/2026 11/12/2026 15/01/2027 12/02/2027 26/02/2027 12/03/2027 18/02/2028 15/09/2028
Bono caja o básico	Ministerio de Hacienda	60,642,331	12.75%	04/12/2026 23/09/2029 09/02/2031
Amortización primas y des Rendimiento por cobrar	scuentos	18,552,342 24,606,885		
	Sub-total	1,014,306,176		
Provisiones	Sub-total	(2,550,000) 1,011,756,176		

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

5. Inversiones, continuación

(b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Notas	Banco Central de la República Dominicana	211,603,725	Desde 8.25% hasta 10.94%	27/11/2026 11/12/2026 12/02/2027 03/12/2027 15/09/2028
Amortización primas y d Rendimientos por cobra		5,972,965 3,020,909		
	Sub-total	220,597,599		
Provisiones para inversion	ones	(17,987)		
	Total	1,232,335,788		

(a) Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2023

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Letras	Banco Central de la República Dominicana. (A través de Cevaldom)	76,247,044	12.40%	1/03/2024 10/05/2024
Notas	Banco Central de la República Dominicana.	490,467,525	Desde 12.20% hasta 12.45%	08/08/2025 3/10/2025 5/12/2025 30/01/2026
Bono caja o básico	Ministerio de Hacienda	34,635,406	12.75%	23/09/2029
Amortización primas y des Rendimiento por cobrar	scuentos	13,669,851 15,435,981		
	Sub-total	630,455,807		

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

5. Inversiones, continuación

(b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Al 31 de diciembre de 2023

Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de interés	Vencimiento
Letras	Banco Central de la República Dominicana	41,630,456	9.25% y 12.20%	10/05/2024
Notas de letras	Banco Central de la República Dominicana	334,973,069	Desde 5.00% hasta 11.00%	29/11/2024 03/10/2025 27/11/2026 26/02/2027 12/03/2027
Amortización primas y des Rendimientos por cobrar	cuentos	10,124,357 4,893,192		
	Sub-total	391,621,074		
Provisiones para inversione	es	(5,033,233)		
	Total	1,017,043,648		

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no posee montos retenidos.

6. Cartera de créditos

La cartera de créditos se compone como se indica a continuación:

		Al 31 d	e diciembre de
a)	Por tipo de crédito:	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Créditos comerciales:</u> Préstamos Arrendamientos financieros Subtotal	1,573,923,116 65,950,152 1,639,873,268	1,334,415,671
	<u>Créditos de consumos:</u> Préstamos de consumo	10,313,798,250	8,878,400,913
	Subtotal	10,313,798,250	8,878,400,913

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

6.	Car	tera de créditos, continuación		de diciembre de
			<u>2024</u>	<u>2023</u>
		<u>Créditos hipotecarios:</u> Adquisición de viviendas Subtotal	307,922,270 307,922,270	84,391,655 84,391,655
		Rendimientos por cobrar Provisiones para créditos	160,479,061 (323,613,300)	135,813,617 (281,779,238)
		Total	12,098,459,549	10,210,121,339
	b)	Condición de la cartera de créditos:		
		<u>Créditos comerciales:</u> Vigentes Vencida:	1,022,072,109	819,955,311
		De 31 a 90 días Por más de 90 días Reestructurada	3,211,769 2,701,386	2,595,327 1,765,982
		Vigente En mora (de 31 a 90 días) Vencidos (más de 90 días)	- - 47,222	77,784 21,682 47,222
		Cobranza judicial Vigentes Vencidos (más de 90 días) Subtotal	1,028,032,486	385,713 824,849,021
		<u>Créditos a las microempresas:</u> Vigentes Vencida:	591,851,632	554,469,915
		De 31 a 90 días Por más de 90 días	2,825,258 17,163,892	2,547,665 10,468,448
		Reestructurada Vigente En mora (de 31 a 90 días) Cobranza judicial	-	154,184 10,418
		Vencidos (más de 90 días) Subtotal	611,840,782	794,741 568,445,371
		<u>Créditos de consumos:</u> Vigentes	10,080,183,104	8,689,770,285
		Vencida:		
		De 31 a 90 días Por más de 90 días Reestructurada	18,713,483 199,498,572	18,421,805 145,822,510
		Vigente	972,362	2,720,952
		En mora (de 31 a 90 días) Vencidos (más de 90 días)	35,393 326,698	54,454 1,153,201
		Cobranza judicial Vencidos (más de 90 días) Subtotal	14,068,638 10,313,798,250	20,457,706 8,878,400,913

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 v 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

6. Cartera de créditos, continuación Al 31 de diciembre de 2024 2023 Créditos hipotecarios: **Vigentes** 307,922,270 84,391,655 Subtotal 307,922,270 84,391,655 Rendimientos por cobrar: Vigentes 130,306,018 108,726,518 Vencidos: De 31 a 90 días 15,820,298 16,194,775 9,519,509 Por más de 90 días 13,490,937 Reestructurada Vigente 25,391 65,673 En mora (de 31 a 90 días) 7,789 14,409 Vencidos (más de 90 días) 75,984 26,866 Cobranza judicial En mora (de 31 a 90 días) 801,762 1,216,749 Subtotal 160,479,061 135,813,617 Provisiones para créditos (323,613,300)(281,779,238)Total 12,098,459,549 10,210,121,339 Por tipo de garantía:

Con garantías polivalentes	12,182,558,632	10,254,371,916
Sin garantía	68,012,268	82,652,949
Subtotal	12,250,570,900	10,337,024,865
Rendimientos por cobrar	160,479,061	135,813,617
Prima en compra de cartera de préstamo	11,022,888	19,062,095
Provisiones para créditos	(323,613,300)	(281,779,238)
Total	12,098,459,549	10,210,121,339

- (1) Garantías polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Garantías no polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no tiene garantías no polivalentes.

		Al 31	Al 31 de diciembre de	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>	
d)	Por origen de los fondos:			
	Origen de los fondos:			
	Propios	<u>12,250,570,900</u>	10,337,024,865	
	Subtotal	12,250,570,900	10,337,024,865	
	Rendimientos por cobrar	160,479,061	135,813,617	
	Prima en compra de cartera de préstamo	11,022,888	19,062,095	
	Provisiones para créditos	(323,613,300)	(281,779,238)	
	Total	12,098,459,549	10,210,121,339	

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

6. Cartera de créditos, continuación

cartera de creates, continuación	Al 31 <u>2024</u>	de diciembre de <u>2023</u>
e) Por plazos Corto plazo (hasta un año) Mediano plazo (más de un año hasta 3 años) Largo plazo (más de 3 años) Subtotal	114,848,882 321,515,375 11,814,206,643 12,250,570,900	130,268,832 301,826,463 9,904,929,570 10,337,024,865
Rendimientos por cobrar Prima en compra de cartera de préstamo Provisiones para créditos Total	160,479,061 11,022,888 (323,613,300) 12,098,459,549	135,813,617 19,062,095 (281,779,238) 10,210,121,339
f) Por sectores económicos Agricultura, ganadería, caza y silvicultura Explotación de minas y canteras Industrias manufactureras Suministro de electricidad, gas y agua Construcción Comercio al por mayor y al por menor Hoteles y restaurantes Transporte, almacenamientos y comunicación Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler Servicios sociales y de salud Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales Subtotal Rendimientos por cobrar Prima en compra de cartera de préstamo	92,135,190 19,840,163 90,063,611 36,733,493 250,346,364 388,844,687 56,216,702 279,430,018 296,070,722 18,610,310 10,722,279,640 12,250,570,900 160,479,061 11,022,888	117,621,277 24,440,085 109,278,279 23,215,146 234,584,093 330,182,217 47,293,807 209,905,930 216,849,800 12,572,446 9,011,081,785 10,337,024,865 135,813,617 19,062,095
Provisiones para créditos Total	(323,613,300) 12,098,459,549	(281,779,238) 10,210,121,339

En fecha 23 de diciembre de 2021, fue firmado el contrato con la entidad Corporation de Crédito REIDCO, S.A., por valor de RD\$596,728,084, a través del cual fueron adquiridas las carteras de préstamos y certificados financieros (prima en compra de cartera de crédito). El registro en los libros contable de la Entidad fue el 01 de julio del 2022, debido a la espera de la autorización de la Junta Monetaria. La cartera de crédito adquirida se considera un activo intangible y la prima pagada por ella se amortiza a medida que los clientes amortizan o cancelan sus facilidades crediticias. La prima pagada afectó los ingresos netos por cartera de crédito, sin embargo, es importante destacar que el aumento en la cartera de crédito genera un aumento en los ingresos por intereses, lo que compensa el gasto por la prima pagada en la adquisición. El aumento de la cartera genera un aumento en el gasto por provisiones. En el caso de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, el excedente de provisiones que la entidad tenía registrado a la fecha de la operación, compensó el gasto de provisión a constituir. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, no existe pacto de recompra.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la Entidad tiene rendimientos en suspenso por vencimiento a más de 90 días, registrados en cuenta de orden, por un monto ascendente a RD\$23,833,159 y RD\$18,819,883, respectivamente. Asimismo, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, como lo establecen las Autoridades Monetarias. Las operaciones de la cartera de crédito, son realizadas en pesos dominicanos.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

6. Cartera de créditos, continuación

Al 31 de diciembre de 2024, Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, poseía un total de 18,174 préstamos con un balance de RD\$12,250,570,899, de los cuales el 86.6% por un monto de RD\$10,611,660,894, corresponden a créditos de consumo e hipotecarios y 13.4% por un monto de RD\$1,638,910,005 a créditos comerciales, de este monto la cartera de créditos reestructurados asciende a 6 créditos con un balance de RD\$1,381,675, distribuidos en 1 créditos comerciales por un monto de RD\$47,222 y 5 créditos de consumo por un monto de RD\$1,334,453, contando con provisiones excedentes que cubren lo requerido por la regulación al cierre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, poseía un total de 16,769 préstamos con un balance de RD\$10,337,024,866, de los cuales el 87% por un monto de RD\$8,945,849,572, corresponden a créditos de consumo e hipotecarios y 13% por un monto de RD\$1,391,175,294 a créditos comerciales, de este monto la cartera de créditos reestructurados asciende a 19 créditos con un balance de RD\$4,239,897, distribuidos en 4 créditos comerciales por un monto de RD\$311,289 y 15 créditos de consumo por un monto de RD\$3,928,607, contando con provisiones excedentes que cubren lo requerido por la regulación al cierre de 2023.

7. Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar en moneda nacional, es como sigue:

		e diciembre de
Cuentas por cobrar diversas:	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Anticipos a proveedores (a)	514,943	11,757,355
Cuentas por cobrar a vinculados	474,409	248,912
Gastos por recuperar (b)	18,946,070	21,112,364
Depósitos en garantía	547,823	603,823
•	20,483,245	33,722,454

- (a) Corresponde a los adelantos realizados a suplidores para la adquisicion de activos fijos para uso del comedor y equipos de tecnología.
- (b) Corresponde a gastos relacionados a préstamos a clientes; entre estos están seguro de deuda, banca seguros, gps, pólizas de vehículo, pólizas de vida, pólizas de desempleo y traspaso.

8. Bienes recibidos en recuperación de créditos

La composición de los bienes recibidos en recuperación de créditos, es como sigue:

Hasta 40 meses	Al 31 d <u>2024</u>	e diciembre de <u>2023</u>
Automóviles recibidos (a) Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	56,179,961	28,133,940
	(32,708,882) 23,471,079	(21,482,802) 6,651,138

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no posee bienes con más de 40 meses de antigüedad.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

9. Propiedades, mobiliarios y equipos

Un detalle de los muebles y equipos, es como sigue:

	Mobiliarios y equipos	Diversos y Construcción en proceso	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Total
Valor bruto al 1ero. de enero de 2023 Adquisiciones	69,112,368 13,317,665	5,230,837	36,408,864	110,752,069 13,317,665
Reclasificación	-	-	4,488,743	4,488,743
Retiros	(18,497,222)	(5,230,837)		(23,728,059)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2023	63,932,811		40,897,607	104,830,418
Valor bruto al 1ero. de enero de 2024	63,932,811	-	40,897,607	104,830,418
Adquisiciones Reclasificación	49,614,448	23,056,242	-	72,670,690
Retiros	(22,771,668)	-	(7,003,662)	(29,775,330)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	90,775,591	23,056,242	33,893,945	147,725,778
Depreciación acumulada:				
al 1ero. de enero de 2023	30,855,567	-	11,289,795	42,145,362
Gasto de depreciación	15,934,215	-	8,254,334	24,188,549
Retiros	(16,226,320)	<u>-</u>		(16,226,320)
Valor al 31 de diciembre de 2023	30,563,462		<u>19,544,129</u>	<u>50,107,591</u>
Depreciación acumulada			10 = 11 100	
al 1ero. de enero de 2024	30,563,462	-	19,544,129	50,107,591
Gasto de depreciación	19,988,410	-	8,179,521	28,167,931
Retiros Valor al 31 de diciembre de 2024	(19,750,492)	-	(7,003,662)	(26,754,154)
Propiedad, muebles y equipos,	30,801,380	-	20,719,988	51,521,368
netos al 31 de diciembre 2023	33,369,349	<u> </u>	21,353,478	54,722,827
Propiedad, muebles y equipos,				
netos al 31 de diciembre 2024	59,974,211	<u>23,056,242</u>	13,173,957	96,204,410

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no presenta importes de bienes inmuebles en sus balances. A la fecha no existen bienes con restricciones, ni bienes revaluados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la inversión en muebles y equipos representa un 4.37% y 2.49%, respectivamente, del capital normativo, por lo que no excede los límites establecidos por las Autoridades Monetarias de un 100%.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los mobiliarios y equipos no presentan pérdidas por deterioro.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

10. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

		Al 31 de diciembre de <u>2024</u> <u>202</u> 3	
a)	Impuesto sobre la renta diferido (Nota 26)	11,140,051	12,156,250
b)	Pagos anticipados		
	Intereses y comisiones pagados por anticipados Seguros pagados por anticipado Anticipos de impuestos sobre la renta (i) Otros pagos anticipados (ii)	1,835,158 43,399,755 17,470,940 73,845,904	5,696 1,285,780 58,876,034 3,898,852 76,222,612
c)	Intangibles: Software Amortización de software acumulada	5,616,631 (3,049,261)	5,616,630 (1,925,935)
	Sub total	2,567,370	3,690,695
d)	Bienes diversos Otros bienes diversos	3,894,340	425,323
	Sub total	3,894,340	425,323
	Total	80,307,614	80,338,630

- i) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde al impuesto anual a los activos financieros productivos netos, de acuerdo a la Ley 139-11, también incluye el 1% de los intereses ganados y el pago de anticipo voluntario ascendente a RD\$41,936,738 y RD\$47,927,700, respectivamente, de conformidad al acuerdo firmado el 21 de diciembre de 2020 (Compromiso para pago de Impuesto Sobre la Renta), entre el Ministerio de Hacienda (MH), la Dirección de Impuestos Internos (DGII) y las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), ver nota 17 "Acuerdos".
- ii) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a saldos pagados a favor de impuestos y pagos anticipados varios.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

11. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de crédito	Total
Saldos al 1ero. enero de 2024	266,564,092	5,033,233	15,215,146	21,482,802	308,295,273
Constitución de provisiones	24,225,471	-	71,739,716	-	95,965,187
Castigos contra provisiones	(34,017,460)	-	(11,352,831)	-	(45, 370, 291)
Transferencias de provisiones	48,041,303	(2,465,246)	(56,802,137)	11,226,080	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros ajustes			<u>-</u> _	<u>-</u> _	
Saldos al 31 de diciembre de 2024 Provisiones mínimas exigidas según	304,813,406	2,567,987	18,799,894	32,708,882	358,890,169
REA (a)	304,551,598	2,550,000	18,799,894	32,708,882	358,610,374
Exceso (c)	261,808	17,987			279,795

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

11. Resumen de provisiones para activos riesgosos, continuación

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de crédito	Total
Saldos al 1ero. de enero de 2023	254,665,798	2,693,899	11,730,303	3,678,186	272,768,186
Constitución de provisión	2,000,000	-	56,305,693	-	58,305,693
Castigos contra provisiones	(16,918,925)	-	(887,051)	-	(17,805,976)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	(4,972,630)	-	(4,972,630)
Transferencias de provisiones	26,817,219	2,339,334	(46,961,169)	<u>17,804,616</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	266,564,092	5,033,233	15,215,146	21,482,802	308,295,273
Provisiones mínimas exigidas según					
REA (a)	265,133,124	5,033,233	15,062,959	21,482,802	306,712,118
	-				·
Exceso (b)	1,430,968		<u>152,187</u>	_	1,583,155

⁽a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación conforme a los lineamientos establecidos en el REA.

⁽b) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde al exceso de la provisión requerida versus la provisión constituida. En cuanto al exceso en provisión para rendimientos por cobrar al 31 de diciembre de 2023, corresponde a la provisión de los rendimientos vigentes y menores de 90 días. Las provisiones de rendimientos por cobrar mayor de 90 días deben ser provisionados en su totalidad, según las normas vigentes.

⁽c) Al 31 de diciembre de 2024, este exceso está compuesto por RD\$125,471, que corresponde a la provisión de intereses capitalizados en créditos reestructurados, RD\$136,338, que corresponde a sobrante de provisión transferido a la cuenta otras provisiones adicionales y RD\$17,987, no reconocido en la plataforma PAMF.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

12. Depósitos con el público

Los depósitos con el público, son los siguientes:

		2024 Moneda	Tasa promedio	2023 Moneda	Tasa promedio
		nacional	ponderado	nacional	ponderado
a) Por tipo:					
De ahorros		727,647,553	1.89%	855,698,719	1.72%
A plazo		5,722,462,604	9.80%	5,033,217,494	9.43%
Intereses p	or pagar	32,746		14,648	
Total		<u>6,450,142,903</u>		<u>5,888,930,861</u>	
b) Por sector	:				
Privado no	financiero	6,450,142,903	5.85%	5,888,930,861	5.58%
Intereses p	or pagar	32,746		14,648	
Total		6,450,142,903		5,888,930,861	
c) Por plazo	de vencimiento:				
0 a 15 días		549,296,725	9.61%	313,351,466	9.57%
16 a 30 día	ıs	1,514,647,925	2.01%	1,394,784,166	5.61%
31 a 60 día	IS	900,309,344	9.66%	758,450,734	9.33%
61 a 90 día	ıs	646,091,181	9.78%	672,606,861	9.38%
91 a 180 d	ías	1,554,149,604	9.99%	1,340,579,185	9.58%
181 a 360	días	1,188,949,969	9.72%	1,170,205,506	9.16%
Más de un	año	96,665,409	9.68%	238,938,295	10.29%
Intereses p	or pagar	32,746		14,648	
Total		6,450,142,903		5,888,930,861	

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no mantenía depósitos con el público restringidas por embargos de terceros.

El estatus de cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos del público es el siguiente:

	20		
Detalle	Inactivas	Abandonadas	Total
	De 3 años hasta 10 años	De 10 años o mas	
De ahorro	455,438	-	455,438
A plazo	<u>-</u> _	_	
	455,438	_	455,438

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

13. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

		<u>2024</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderado	<u>2023</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderado
a)	Por tipo:	naciona.	pondorado	naciona.	pomacraao
,	De ahorros	438,178,768	12.65%	623,668,144	5.45%
	A plazo	3,493,759,949	12.10%	2,553,473,549	5.07%
	Total	3,931,938,717		3,177,141,693	
b)	Por plazo de vencimiento:				
	0 a 15 días	382,348,060	12.65%	413,852,236	11.39%
	16 a 30 días	1,254,116,069	9.67%	1,157,487,751	8.38%
	31 a 60 días	611,766,319	12.13%	821,437,310	11.57%
	61 a 90 días	167,042,107	11.18%	243,446,924	10.33%
	91 a 180 días	476,430,510	11.00%	462,162,734	10.75%
	181 a 360 días	719,438,423	12.52%	30,171,401	10.58%
	Más de un año	320,797,229	12.15%	48,583,337	8.58%
	Total	<u>3,931,938,717</u>		<u>3,177,141,693</u>	

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no mantenía depósitos de instituciones financiera restringidos.

14. Fondos tomados a préstamos

Un desglose de los fondos tomados a préstamos, es como sigue:

Acreedores	31 de diciemb <u>Modalidad</u>	re de 2024 <u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
A) Banco Central de la República Dominicana: Otras Obligaciones con el Banco Central Subtotal	Liquidez rápida	Notas o Letras del BCRD	3%	3 años	211,048,014 211,048,014
B) Entidades financieras del país: Banco Popular Dominicano, S. A. The Bank Of Nova Scotia Banco Múltiple BHD, S. A. Banco Múltiple BHD, S. A. Subtotal	Línea de crédito Línea de crédito Línea de crédito Credicuenta	Sin garantía Solidaria SDM Sin garantía Sin garantía	13.25% 13.40% 12.50% 13%	1 año 1 año 1 año 1 año	200,000,000 100,000,000 200,000,000 100,000,000 600,000,000
Intereses por pagar Total					1,793,333 812,841,347

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

14. Fondos tomados a préstamos, continuación

31 de diciembre de 2023					
<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
A) Banco Central de la República Dominicana: Otras Obligaciones con el Banco Central Subtotal	Liquidez rápida	Sin garantía	3%	3 años	220,118,018 220,118,018
B) Entidades financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S. A.	Línea de crédito	Sin garantía	11.80% a 12.00%	1 año	400,000,000
The Bank Of Nova Scotia	Línea de crédito	Solidaria SDM	11.75%	1 año	100,000,000
Banco Múltiple BHD, S. A.	Línea de crédito	Sin garantía	11.80%	1 año	225,000,000
Subtotal					725,000,000
Intereses por pagar					3,170,000
Total					948,288,018

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad ha realizado pagos por concepto de intereses derivados de diversos financiamientos obtenidos por RD\$69,801,152 y RD\$48,753,396, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad presenta linea de crédito autorizada y no usadas por un monto de RD\$1,800,700,000 y RD\$1,475,700,000, respectivamente.

15. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos, es como sigue:

La composición de los odros pasivos, es como sigue.	Al 31 de diciembre de		
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	
Otras obligaciones financieras:			
Obligaciones financieras a la vista	24,304,137	915,258	
Partidas no reclamadas por terceros	8,500	6,500	
Subtotal	24,312,637	921,758	
Cuentas por pagar y provisiones:			
Acreedores diversos (a)	610,120,508	645,691,346	
Otras provisiones (b)	21,741,186	24,072,685	
Otros créditos diferidos (c)	34,500,809	4,291,729	
Subtotal	666,362,503	674,055,760	
Total otros pasivos	<u>690,666,640</u>	674,971,018	

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Gerencia de la Entidad no realizó modificaciones o renovaciones de los compromisos contraídos.

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este balance incluye montos por RD\$506,374,330 y RD\$542,754,917, respectivamente, por concepto de cuentas pagar a dealers y a partes relacionadas.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, otras provisiones están compuestas de provisión de impuesto sobre la renta, provisión bonificación y provisión de incentivos KPI.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024, dentro de este renglón se encuentra considerado el tratamiento contable de las comisiones diferidas por operaciones de crédito y tarjeta de crédito según la Circular SB: núm. 013/21

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

16. Patrimonio neto

La composición del capital pagado de la Entidad es como sigue:

	Autorizadas		Eı	mitidas
Acciones comunes	<u>Cantidad</u>	Monto RD\$	<u>Cantidad</u>	Monto RD\$
Saldo al 31 de diciembre del 2024	10,000,000	1,000,000,000	10,000,000	1,000,000,000
Saldo al 31 de diciembre del 2023	10,000,000	1,000,000,000	10,000,000	1,000,000,000

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital autorizado está representado por 1,000,000,000, acciones ordinarias con un valor nominal de RD\$100 cada una, de las cuales se han emitido 10,000,000.

La estructura de participación accionaría, es la siguiente:

	Número de accionista	<u>2024</u> Cantidad de acciones	Monto RD\$	Porcentaje %
Personas físicas Vinculadas a la administración	1	1,000	100,000	0.01 %
Personas jurídicas Vinculadas Total	<u>1</u>	9,999,000 10,000,000	999,900,000 1,000,000,000	99.99 % 100 %
Personas físicas Vinculadas a la administración	Número de accionista 1	2023 Cantidad de acciones 1,000	Montos RD\$ 100,000	Porcentajes% 0.01 %
Personas jurídicas Vinculadas Total	<u>1</u>	9,999,000 10,000,000	999,900,000 1,000,000,000	99.99 % 100 %

El Artículo 47 de la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (479-08) de la República Dominicana y sus modificaciones, requiere que toda sociedad anónima por acciones transfiera anualmente como mínimo el 5% de las ganancias realizadas o liquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales), hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital pagado. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no tiene interés de hacer uso de los resultados acumulados.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

16. Patrimonio neto, continuación

Durante el período 2024 no hubo cambios en el patrimonio de la Entidad en relación al período anterior.

El 8 de noviembre de 2023, fue celebrada la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, en la cual, en torno a la composición de la estructura de capital e índice de solvencia, conforme figura en la Única Resolución adoptada por dicho Consejo, reflejada en el acta No. 19 de la reunión extraordinaria del Consejo de Directores, celebrada en fecha 2 de noviembre del 2023, con relación al aumento del índice de solvencia y la conveniencia de adoptar las medidas de lugar, con el objeto el alcanzar el nivel promedio del mercado y optimizar la presentación del capital del banco, trasladando a la cuenta de Utilidades Restringidas, No. 352.01.1 del catálogo de cuentas, la partida de Trescientos Millones de Pesos (RD\$300,000,000.00) que actualmente figura en la cuenta de Utilidades por aplicar, No.353.01.1 del mismo catálogo.

17. Límites legales y relaciones técnicas

La situación del Banco en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establecen las regulaciones bancarias vigentes es:

	<u>2024</u>	
	Según normativa	Según la Entidad
Encaje legal	7.80 %	8.34 %
Créditos individuales o grupos de riesgo:		
Sin garantías	15 %	0.07 %
Con garantías	30 %	1.16 %
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados:		
Sin garantías	10 %	0.20 %
Con garantías	20 %	0.67 %
Global de créditos a vinculados	50 %	10.24 %
Préstamos a funcionarios y empleados	10 %	2.48 %
Inversiones en entidades financieras del exterior	20 %	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10 %	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20 %	N/A
Mobiliarios, muebles y equipos	100 %	4.37 %
Contingencias	6,600,000,000	N/A
Financiamiento en moneda extranjera	200,000,000	-
Solvencia (a)	10.00 %	16.95 %

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

17. Límites legales y relaciones técnicas, continuación

	2023	
	Según normativa	Según la Entidad
Encaje legal	7.8 %	8.42 %
Créditos individuales o grupos de riesgo:		
Sin garantías	10 %	0.18 %
Con garantías	20 %	1.65 %
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados:		
Sin garantías	10 %	0.34 %
Con garantías	20 %	0.02 %
Global de créditos a vinculados	50 %	5.34 %
Préstamos a funcionarios y empleados	10 %	1.25 %
Inversiones en entidades financieras del exterior	20 %	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10 %	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20 %	N/A
Propiedad, muebles y equipos	100 %	2.49 %
Contingencias	5,700,000,000	-
Financiamiento en moneda extranjera	200,000,000	=
Solvencia (a)	10 %	18.56 %

(a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones ante cualquier cambio adverso.

La estrategia de negocio esta alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como, indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

El patrimonio técnico está compuesto por capital pagado, reserva legal, reservas voluntarias no distribuidas, y otras reservas de capital. Para la determinación del patrimonio técnico base, para la determinación del índice de solvencia al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendía a RD\$2,200,000,000 y RD\$2,200,000,000, respectivamente, como se puede ver a continuación:

<u>Descripción</u>	2024	2023
	<u>Valor en RD\$</u>	<u>Valor en RD\$</u>
Capital financiero:		
Capital pagado	1,000,000,000	1,000,000,000
Reserva legal	100,000,000	100,000,000
Reservas voluntarias no distribuidas	300,000,000	300,000,000
Patrimonio primario	1,400,000,000	1,400,000,000
Capital secundario:		
Otras reservas de capital	800,000,000	800,000,000
Total Patrimonio técnico (A)	2,200,000,000	2,200,000,000
()	_,,,,	_,,
Total activos ponderados menos deducciones	12,411,117,745	10,802,329,628
Capital requerido por riesgo de mercado	570,151,261	1,250,803,622
Total de activos contingentes ponderado por riesgo		
crediticio y riesgo de mercado (B)	12,981,269,006	12,053,133,250
	-	
Índice de solvencia (A)/(B)	16.95 %	18.25 %

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

18. Compromisos y contingencias

Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascienden a RD\$24,069,810 y RD\$19,221,848, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos (otros gastos), en los estados de resultados.

Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Durante los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto fue de RD\$11,795,736 y RD\$7,903,452, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos (otros gastos).

Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Durante los períodos finalizados al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el gasto por este concepto fue de RD\$14,892,582 y RD\$10,129,765, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados del Banco.

Demandas y litigios actuales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantiene varios litigios y demandas que resultan de sus operaciones ordinarias. Las mismas se relacionan básicamente con daños y perjuicios por reclamaciones de clientes, demandas por violación a la Ley 483 de fecha 1964 sobre distracción de vehículos financiados bajo venta condicional de muebles, y de cobros por pérdida con garantía prendaría, las cuales en su mayoría se encuentran provisionados en los registros contables.

Fiscal

Las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta, ITBIS y retenciones del Banco están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El Banco asume los riesgos derivados de la interpretación de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concerniente a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que ésta sea sometida.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

18. Compromisos y contingencias, continuación

Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la entidad no había realizado operaciones contingentes que ameriten la utilización de cuentas contingentes.

19. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, es como sigue:

	Al 31	de diciembre de
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Garantías recibidas (a)	22,568,151,332	16,988,415,547
Cuentas castigadas	156,727,995	138,402,014
Rendimientos en suspenso	23,833,159	18,819,883
Saldos pendientes de desmonte (b)	6,527,685	6,527,685
Contracuenta del capital autorizado (c)	1,000,000,000	1,000,000,000
Activos totalmente depreciados	1,318	1,081
Inversiones en valores adquiridos con descuento	44,446,897	45,625,644
Cuentas de registros varias	4,406,375	4,168,027
	23,804,094,761	18,201,959,881

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a garantías de vehículos, de cual no disponemos de un auxiliar que presente los balances de las mismas.
- b) Corresponde al desmonte del impuesto diferido de períodos anteriores.
- c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde al monto total del capital social autorizado.

20. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos (gastos) financieros, es como sigue:

	Al 31	de diciembre de
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos	2.17.27.4.27	
Por créditos comerciales	247,056,055	204,279,363
Por créditos de consumo	1,586,466,528	1,384,133,307
Por créditos hipotecarios para la vivienda	20,186,409	2,181,669
Subtotal	<u>1,853,708,992</u>	1,590,594,339
Por inversiones		
Por inversiones a negociar	632,740	209,016
Por inversiones disponible para la venta	98,162,955	66,032,113
Por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	60,559,036	72,089,466
Ganancia en venta de inversiones	1,847,354	3,171,715
Subtotal	<u>161,202,085</u>	141,502,310
Otros ingresos financieros:		
Disponibilidad		
Por disponibilidades	39,074,027	32,350,901
Subtotal	39,074,027	32,350,901
Total	2,053,985,104	1,764,447,550

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

20.	Ingresos y gastos financieros, continuación Gastos financieros:	Al 31 2024	de diciembre de <u>2023</u>
	Por captaciones Por depósitos del público	(1,012,343,912)	(863,086,070)
	Por financiamientos: Por financiamientos obtenidos	(69,801,152)	(48,753,396)
	Otros gastos financieros: Perdidas en ventas de inversiones Total	(90,835) (1,082,235,899)	(122,510) (911,961,976)

21. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los otros ingresos y gastos operacionales, es como sigue:

	Al 31 d 2024	de diciembre de 2023
Otros ingresos operacionales Comisiones por servicios		
Por certificación de cheques y venta de cheques de administración Subtotal	<u>285,100</u> 285,100	<u>145,100</u> 145,100
	263,100	143,100
Ingresos diversos Por cambio de divisas Otros ingresos operacionales diversos	14,861,333	9,133,344
Mora	48,086,385	41,340,734
Ingresos por servicios financieros	87,081,547	113,515,752
Compensación tasa por oferta dealers	39,935,010	-
Ingresos por cancelación anticipada de certificados financieros	624,986	1,120,334
Ingreso por saldo préstamo anticipado	2,817,540	3,870,636
Subtotal	193,406,801	168,980,800
Total	<u>193,691,901</u>	169,125,900
Total		
Total	Al 31 c	de diciembre de
Otros gastos operacionales		
	Al 31 c	de diciembre de
Otros gastos operacionales Comisiones por servicios Por giros y transferencias (a) Por servicios bursátiles	(6,040,521) (1,121,654)	de diciembre de 2023 (5,303,002) (1,301,615)
Otros gastos operacionales Comisiones por servicios Por giros y transferencias (a)	Al 31 o 2024 (6,040,521)	de diciembre de 2023 (5,303,002)
Otros gastos operacionales Comisiones por servicios Por giros y transferencias (a) Por servicios bursátiles Total Gastos diversos: Por cambio de divisas	(6,040,521) (1,121,654)	de diciembre de 2023 (5,303,002) (1,301,615)
Otros gastos operacionales Comisiones por servicios Por giros y transferencias (a) Por servicios bursátiles Total Gastos diversos: Por cambio de divisas Otros gastos operacionales diversos	(6,040,521) (1,121,654) (7,162,175) (1,286,762)	(5,303,002) (1,301,615) (6,604,617) (1,327,076)
Otros gastos operacionales Comisiones por servicios Por giros y transferencias (a) Por servicios bursátiles Total Gastos diversos: Por cambio de divisas	(6,040,521) (1,121,654) (7,162,175)	(5,303,002) (1,301,615) (6,604,617)
Otros gastos operacionales Comisiones por servicios Por giros y transferencias (a) Por servicios bursátiles Total Gastos diversos: Por cambio de divisas Otros gastos operacionales diversos Gastos por anulaciones de desembolsos Otros gastos operacionales diversos Subtotal	(6,040,521) (1,121,654) (7,162,175) (1,286,762) (308,000) (151,936) (1,746,698)	(5,303,002) (1,301,615) (6,604,617) (1,327,076) (430,599) (150,655) (1,908,330)
Otros gastos operacionales Comisiones por servicios Por giros y transferencias (a) Por servicios bursátiles Total Gastos diversos: Por cambio de divisas Otros gastos operacionales diversos Gastos por anulaciones de desembolsos Otros gastos operacionales diversos	(6,040,521) (1,121,654) (7,162,175) (1,286,762) (308,000) (151,936)	(5,303,002) (1,301,615) (6,604,617) (1,327,076) (430,599) (150,655)

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

21. Otros ingresos (gastos) operacionales, continuación

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta cuenta incluye comisiones por giros y transferencias en moneda nacional, por valor de RD\$6,040,521 y RD\$5,303,002, respectivamente; y comisiones por giros y transferencias en moneda extranjera, por valor de RD\$1,824 y RD\$4,058, respectivamente.

22. Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, es como sigue:

	Al 31 d <u>2024</u>	e diciembre de <u>2023</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	241,655,352	195,018,347
Seguros sociales	20,314,252	16,463,833
Contribuciones a planes de pensiones (Nota 23)	15,423,094	12,490,998
Otros gastos de personal	91,720,840	80,817,257
Total	369,113,538	304,790,435

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, del total de remuneraciones y beneficios sociales, RD\$44,364,000 y RD\$28,562,530, corresponden a retribución del personal directivo.

Para el 2024 y 2023, el número promedio de empleados de la Entidad fue de 240 y 208, respectivamente.

Motor Crédito mantiene una política de remuneraciones y compensaciones a la alta gerencia de acuerdo a sus responsabilidades en la Entidad. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño institucional, asignación de vehículo, mantenimiento y seguro de vehículo.

Adicionalmente, Motor Crédito mantiene una política de compensación a los miembros del Consejo de Directores de acuerdo a sus responsabilidades.

Retribuciones salariales:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las remuneraciones y beneficios sociales, incluyen al personal directivo de Motor Crédito, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Personal directivo		
Miembros del Consejo de Directores	4,872,735	4,494,911
Alta gerencia	44,364,000	28,562,530
Total	49,236,735	33,057,441

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no ha establecidos retribuciones a largo plazo, postempleo y tampoco posee provisiones por extincion de relaciones contratuales.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

23. Fondo de pensiones y jubilaciones

Conforme a la Ley No. 87-01, sobre Sistema de Seguridad Social, promulgada el 10 de mayo del 2001, todas las entidades financieras deberán estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados, a partir del 1ro. de mayo del 2003.

La Entidad acogiéndose a la Ley No. 87-01, tiene inscritos a sus empleados en las Administradoras de Fondos de Pensiones autorizadas en el país, principalmente en la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Siembra, S. A.

Un desglose del total de aportes realizados durante el período es como sigue:

Año	Aportes empleados	Aportes empleador	Total de aportes
2024	<u>6,234,406</u>	15,423,094	21,657,500
2023	5,049,752	12,490,998	17,540,750

24. Otros ingresos (gastos)

Un detalle los otros ingresos (gastos), es como sigue:

Otros ingresos	Al 31 d <u>2024</u>	e diciembre de <u>2023</u>
Recuperación de activos castigados	5,063,045	2,016,813
Ganancia por venta de bienes	2,983,103	4,029,667
Otros ingresos no operacionales (a)	166,717,129	115,940,638
Subtotal	174,763,277	121,987,118
Otros gastos Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos (b) Pérdidas por venta de bienes recibidos	(42,310,825)	(24,807,811)
en recuperación de créditos	(10,454,838)	(2,095,177)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(634,570)	(63,578)
Otros gastos no operacionales	(4,461,032)	(2,702,999)
Gastos diversos	(2,003,930)	(1,502,600)
Subtotal	(59,865,195)	(31,172,165)
Total	114,898,082	90,814,953

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta cuenta incluye los ingresos por recuperación de gastos, por valor de RD\$77,538,934 y RD\$60,260,211, respectivamente; e ingresos por servicios varios, tales como, ingresos por excedentes en gastos asociados a préstamos, ajustes seguro de deuda externos, servicios financieros, entre otros, por valor de RD\$22,764,222 y RD\$22,340,023, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta cuenta incluye gastos por bienes recibidos en recuperación de crédito, por valor de RD\$3,212,940 y RD\$1,223,001, respectivamente; y pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación del crédito, por valor de RD\$30,513,155 y RD\$20,199,076, respectivamente.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

25. Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024 2023						
Resultados antes de impuesto sobre la renta	524,498,450	512,402,541					
Más (Menos) partidas que provocan diferencias: Permanentes: Otras partidas no deducibles Otros ajustes	558,005 	724,534 260,000 984,534					
De tiempo: Exceso en provisión para activos riesgoso Exceso en gastos de depreciación fiscal Otros ajustes negativos	279,595 - (9,568,641) (9,289,046)	1,583,155 (94,315) (31,496,999) (30,008,159)					
Renta neta imponible Tasa impositiva	515,767,409 8	483,378,916 					
Impuesto liquidado	139,257,200	130,512,307					
Menos: Anticipos pagados Compensaciones autorizadas y otros pagos Crédito retenciones por intereses bancarios Impuesto sobre la renta por pagar	(127,581,993) (6,356,717) (1,631,113) 3,687,377	(119,337,461) (3,028,404) (1,175,831) 6,970,611					
	Al 31 de diciembre de						
Impuesto a los activos fijos: Total de activos fijos netos Base para el cálculo Tasa imponible Impuesto a los activos por pagar Impuesto sobre la renta liquidado	2024 59,974,211 59,974,211 1 % 599,742 (139,257,200)	2023 33,369,349 33,369,349 1 % 333,693 (130,512,307)					
El impuesto sobre la renta está compuesto de la siguiente manera:							
	Al 31 de diciembre de <u>2024</u> <u>2023</u>						
Corriente Diferido (a) Crédito impositivo	139,257,200 1,016,199 140,273,399	130,512,307 (952,704) 129,559,603					

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

25. Impuesto sobre la renta, continuación

(a) El impuesto diferido de las diferencias temporales, es como sigue:

		2024		2023			
	Saldo al inicio	Ajuste del período	Saldo al final	Saldo al inicio	Ajuste del período	Saldo al final	
Provisión cartera de crédito corriente Propiedad planta y	427,452	351,962	779,414	7,158,733	(6,731,281)	427,452	
equipos Provisiones diversas	11,728,798 	(1,368,161)	10,360,637	3,917,837 126,976	7,810,961 (126,976)	11,728,798 	
	12,156,250	(1,016,199)	11,140,051	11,203,546	952,704	12,156,250	

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el impuesto sobre la renta diferido, se incluye dentro del renglón de otros cargos diferidos en el balance general que se acompaña.

El Código Tributario en su Artículo 287, literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación a aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

25. Impuesto sobre la renta, continuación

Reforma fiscal

Mediante la ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año fiscal 2013 y sus reducciones a 27% en el 2015 y 2016 respectivamente. Esta ley introdujo importantes modificaciones, entre la que podemos mencionar la retención del 10% de retención sobre los intereses pagados a personas físicas, retención del 10% sobre los dividendos, como pago único y definitivo del impuesto. Adicionalmente esta ley extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos netos hasta el 31 de diciembre 2013 y posteriormente fue modificada mediante la ley 109-13, para establecer su vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculará de la siguiente manera: Se multiplicará el monto total de los intereses devengados en el período impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. (i*3 (c/d). Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el Artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015, lo cual está pendiente de aplicar de las autoridades. También fue modificado el Artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran grabados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

La Ley General sobre Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos número 225-20, establece en su artículo 36 que "toda persona jurídica, institución pública o privada, sea que tengan operaciones o no, domiciliada en el territorio nacional deberá pagar una contribución especial obligatoria en base a sus ingresos, independientemente de que perciban o no beneficios". Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por este concepto la contribución de Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito es de RD\$260,000.

Acuerdos

En fecha 21 de diciembre de 2020 se firmó un acuerdo (Compromiso para pago de Impuesto Sobre la Renta) entre el Ministerio de Hacienda (MH), la Dirección de Impuestos Internos (DGII) y las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), representadas por sus respectivos gremios, en el cual las Entidades de Intermediación Financiera se comprometieron en adición a cualquier otro pago a cuenta o anticipo obligatorio consignado en la Ley, a realizar voluntariamente un pago anticipado a cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito, se comprometió a realizar el pago de impuestos por RD\$53,253,000 el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 10 años a partir del ejercicio fiscal del año 2022. Esta deducción, será en proporción de un 5% los dos primeros años y los próximos ocho años un 11.25%. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 mantiene un balance acumulado por compensar por este concepto de RD\$41,936,738 y RD\$47,927,700, respectivamente.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros

Los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, son los siguientes:

a) <u>Riesgo de mercado</u>

i) Composición del portafolio

Un detalle de los activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado entre los portafolios mantenidos para negociar y no mantenidos para negociar, son los siguientes:

		2024			2023		
		Medición Mercad		Medición del Riesgo de Mercado Portafolio			
Activos sujetos a riesgo de mercado	Importe en libros	Para negociar	No negociable	Importe en libros	Para negociar	No negociable	
Activos							
Efectivo y equivalentes de efectivo Inversiones disponible para la	1,641,901,828	-	1,641,901,828	2,406,279,684	-	2,406,279,684	
venta Inversiones mantenidas hasta el	1,014,306,176	-	1,014,306,176	630,455,807	-	630,455,807	
vencimiento	416,796,873	-	416,796,873	391,621,074	-	391,621,074	
Cartera de crédito	12,098,459,549	-	12,098,459,549	10,491,900,577	-	10,491,900,577	
Cuentas por cobrar	20,483,245	-	20,483,245	33,722,454	-	33,722,454	
Pasivos sujetos a riesgo de mercado							
Depósitos del público (A la vista,				E 000 000 044		E 000 000 0/4	
de ahorro y a plazo) Depósitos de instituciones	6,450,142,904	-	6,450,142,904	5,888,930,861	-	5,888,930,861	
financieras del país y del exterior	3,931,938,717	-	3,931,938,717	3,177,141,693	-	3,177,141,693	
Fondos tomados a préstamos	812,841,347	-	812,841,347	948,288,018	-	948,288,018	

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

ii) Exposición a riesgo de mercado

		2024		2023			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo	
Riesgo de tipo de cambio Riesgo de tasa de interés Total DOP	1,194,071 <u>1,023,670,370</u> <u>1,024,864,441</u>	2,129,869 152,959,565 155,089,434	203,668 569,147,248 569,350,916	93,500 <u>1,100,815,311</u> <u>1,100,908,811</u>	219,467 1,336,794,264 1,337,013,731	36,280 700,742,570 700,778,850	

Exposición a riesgo de mercado

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$12,971,126,937 y RD\$12,977,078,112, y representan el 85% y 93.35%, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasa de interés fijas ascienden a RD\$2,220,820,734 y RD\$801,272,646, y representan el 15% y 6.65%, respectivamente, del total de los activos. Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a RD\$10,983,874,954 y RD\$9,791,057,906, y representan el 98% y 91.51%, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijas ascienden a RD\$211,048,014 y RD\$220,118,018, y representan el 2% y 8.49%, respectivamente, del total de los pasivos.

Riesgo de tipo de cambio:

Motor Crédito posee poca exposición a riesgo de tipo de cambio. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, solo cuenta con efectivo en cuenta bancarias por un monto de US\$268,526 y US\$166,305, equivalente a RD\$16,422,037 y RD\$9,617,334, respectivamente, utilizando una tasa de conversión de 60.89 y 57.83.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

iii) Riesgo de tasas de interés

2024	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	<u>Total</u>
Activos Depósitos en Banco Central Depósitos a la vista y de ahorro	1,027,048,106	-	-		-	-	-	-	1,027,048,106
en EIF Equivalentes de efectivo	597,316,471 -	55,000,000	105,000,000	35,000,000	-	-		-	597,316,471 195,000,000
Créditos vigentes * Créditos en mora (de 31 a 90 días) *	168,019,950 24,750,509	115,601,474	236,455,703	217,715,480	646,646,004	1,320,941,427	9,296,649,077		12,002,029,115 24,750,509
Créditos reestructurados vigentes * Créditos reestructurados en mora	-	972,362	-	-	-	-			972,362
(de 31 a 90 días) Inversiones disponibles para la	-	35,392		-	-	-	740.050.224	•	35,392
venta Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						303,346,850	710,959,326		1,014,306,176
Total de activos sensibles a tasas de interés	1,817,135,036	171,609,228	341,455,703	252,715,480	646,646,004	1,624,288,277	10,229,405,276		15,083,255,004
Pasivos Depósitos del público(A la vista, de ahorro y a plazo)	549,329,472	1,514,647,926	900,309,344	646,091,181	1,554,149,603	1,188,949,969	96,665,409	-	6,450,142,904
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior Fondos tomados a préstamo	382,348,060 100,000,000	1,254,116,069 7,403,245	611,766,319 5,623,936	167,042,107 105,637,996	476,430,510 16,998,700	719,438,423 434,381,787	320,797,229 142,795,683		3,931,938,717 812,841,347
Total pasivos sensibles a tasas de interés	1,031,677,532	2,776,167,240	1,517,699,599	918,771,284	2,047,578,813	2,342,770,179	560,258,321		11,194,922,968
BRECHA	785,457,504	(2,604,558,012)	(1,176,243,896)	(666,055,804)	(1,400,932,809)	(718,481,902)	9,669,146,955		3,888,332,036

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

26 Gestión de riesgos financieros, continuación

iii) Riesgo de tasas de interés

2023	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	<u>Total</u>
Activos Depósitos en Banco Central Depósitos a la vista y de ahorro	1,124,663,935	-	-	-	-	-		-	1,124,663,935
en EIF Equivalentes de efectivo Créditos vigentes *	917,789,359 120,000,000 543,297,073	150,000,000 722,530,307	80,000,000 1,325,814,771	- - 1,281,365,897	- - 3,153,437,914	- - 2,231,288,588	- - 890,852,618	:	917,789,359 350,000,000 10,148,587,168
Créditos en mora (de 31 a 90 días) * Créditos reestructurados	23,564,797 2,930,420	22,500		-		-	-	-	23,564,797
vigentes " Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días) Inversiones disponibles para la venta Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	86,554	-					-		86,554
	1,019,241	1,054,033	54,345,272	39,197,184	43,138,889	155,358,430	493,774,462 190,277,400		630,455,807 391,621,074
Total de activos sensibles a tasas de interés	2,733,351,379	873,606,840	1,470,199,635	1,320,563,081	3,230,449,181	2,386,647,018	1,574,904,480	-	13,589,721,614
Pasivos Depósitos del público(A la vista, de ahorro y a plazo) Depósitos de instituciones	313,366,115	1,394,784,166	758,450,734	672,606,861	1,340,579,185	1,170,205,506	238,938,294	-	5,888,930,861
financieras del país y del exterior Fondos tomados a préstamo Total pasivos sensibles a tasas	413,852,236	1,157,487,751 9,021,003	821,437,310 5,865,631	243,446,924 5,880,295	462,162,734 117,729,236	30,171,401 560,859,380	48,583,337 248,932,473		3,177,141,693 948,288,018
de interés	727,218,351	2,561,292,920	1,585,753,675	921,934,080	1,920,471,155	1,761,236,287	536,454,104		10,014,360,572
BRECHA	2,006,133,028	(1,687,686,080)	(115,554,040)	398,629,001	1,309,978,026	625,410,731	1,038,450,376		3,575,361,042

^{*} El registro presentado sobre la distribución de los activos y pasivos por riesgo de tasas de interés es realizado en base a la metodología de reprecio que contractualmente aplica la entidad.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

Política para el manejo de riesgo de tasas de interés y monitoreo.

- Comité ALCO establece las estrategias a seguir sobre las tasas de interés activas y pasivas; aprueba las inversiones financieras futuras o reinversiones, dejando establecidos los términos; aprueba las tablas de tasas pasivas y activas recomendadas por Tesorería, de conformidad con los sondeos de tasas del mercado financiero local.
- Área de Tesorería realiza el sondeo (levantamiento) de las tasas activas y pasivas en el mercado financiero local. Dicha investigación se presenta ante el Comité ALCO cada vez que este sesiona o cuando lo requiere la Alta Gerencia. Si el comportamiento y las variaciones del mercado ameritan que se revisen las tasas antes de los días preestablecidos, el Gerente de Tesoreria convoca reunión extraordinaria con el fin de analizar estas variaciones y trazar la estrategia al respecto.
- La unidad de Gestión Integral de Riesgo (GIR) identifica y cuantifica la exposición al Riesgo de Tasa de Interés asumida como consecuencia de la estructura de plazos y reprecio de los activos y pasivos sensibles a variaciones. Responsable de reportar dicha exposición ante la Superintendencia de Bancos a través de la reportería normativa.
- Comité GIR monitorea el cumplimiento de los límites de apetito y tolerancia definidos por el Consejo de Directores, fijando posición de existir alguna desviación. El departamento de Negocios ejecuta las colocaciones y captaciones de recursos conforme los parámetros de tasas definidos por el Comité ALCO.

Tasa de rendimiento promedio

	20	24		2023			
	%M/N	Mon.	Mon.	%M/N	Mon.1	Mon.	
		1%	2%		%	2%	
Activos							
Depósito en Banco Central	1.41%			0.50%			
Depósito a la vista y ahorro en EIF	10.20%			0.70%			
Equivalente de efectivo	11.81%			2.55%			
Créditos vigentes	16.57%			13.20%			
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	1.92%			4.00%			
Créditos reestructurados vigentes	21.7 4 %			14.30%			
Créditos reestructurados en mora (de 31 a	1.70%	-	-	-%	-	-	
90 días)							
Inversiones disponibles para la venta	12.04%	-	-	4.59%	-	-	
Inversiones mantenidas a vencimiento	10.03%	•	-	2.12%	•	-	
Total activos sensibles a tasas de	15,274,165,710			13,729,508,933			
intereses							
Pasivos							
Depósitos del público (A la vista, de	10.37%			3.90%			
ahorro y a plazo							
Depósitos en entidades financieras del	13.45%			4.90%			
país y del exterior							
Fondos tomados a préstamos	9.19%	-	-	3.70%	-	-	
Total pasivos sensibles a tasas de intereses	11,186,494,940			10,011,175,924			

Los activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$11,458,105,227 y RD\$12,977,078,112, representan el 93.5% y 93.35% del total de activos. Los activos con tasa de interés fija, asciende a RD\$792,465,672 y RD\$801,272,646 y representan el 6.47% y 6.65% del total de activos.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

iv) Riesgo de tipo de cambio

La tasa de cambio usada para convertir en moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron de DOP\$60.89 y DOP\$57.83, respectivamente en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). La entidad no tiene saldos significativos en moneda extranjera.

	2024		2023	
	US\$	DOP	US\$	DOP
Activos Efectivo y equivalentes de efectivo Cuentas por cobrar	269,526	16,411,438	166,305	9,617,418
Posición larga (corta) de moneda extranjera	269,526	<u>16,411,438</u>	166,305	9,617,418

b) Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

		2024			2023	
	En moneda	En moneda	<u>Límite</u>	En moneda	En moneda	<u>Límite</u>
	<u>nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>normativo</u>	<u>nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>normativo</u>
Razón de liquidez						
A 15 días ajustada	152.61%	100%	80%	343.2%	100%	80%
A 30 días ajustada	136.34%	-	80%	271.85%	-	80%
A 60 días ajustada	136.02%	-	70%	220.47%	-	70%
A 90 días ajustada	129.39%		70%	207.37%	-	70%
Posición						
A 15 días ajustada	449,629,562	269,526	683,671,338	1,466,985,686	375,634	482,558,368
A 30 días ajustada	420,000,673	´ -	924,580,007	1,512,336,804	´ -	704,045,529
A 60 días ajustada	559,007,480	-	1,086,239,063	1,542,302,904	-	896,172,358
A 90 días ajustada	574,480,680	-	1,368,457,203	1,647,096,588	-	1,073,863,640
Global (meses)	(23.85)		N/A	(26.59)		N/A

N/D - No disponible N/A- No aplica

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Entidad cumple con la normativa vigente presentando niveles de liquidez ajustada adecuados. Esta evaluación es monitoreada diariamente por el departamento de Gestión Integral de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar de las disponibilidades de efectivo o posición de liquidez, se coloca en nuevos créditos y se invierte en el sistema financiero buscando mayores niveles de rendimiento, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central de la República Dominicana.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

ii) <u>Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros</u>

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

2024	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	<u>Total</u>
Activos Efectivo y equivalentes de efectivo	1,641,901,827	55,000,000	105,000,000	35,000,000	-	-	-	1,836,901,827
Inversiones disponible para la venta Inversiones mantenidas	-	-	-	-	303,346,850	710,959,326	-	1,014,306,176
hasta el vencimiento Cartera de créditos	- 167,694,947	- 115,421,241	- 235,649,163	- 860,796,405	- 1,315,425,944	221,796,873 9,555,583,199	-	221,796,873 12,250,570,899
Rendimientos por cobrar Cuentas por cobrar (*)	5,120,811	160,514,198 5,120,811	5,120,811	5,120,811	-	-	-	160,514,198 20,483,244
Otros activos (especificar) * Total de activos	1,814,717,585	336,056,250	345,769,974	900,917,216	1,618,772,794	10,488,339,398	-	15,504,573,217
Pasivos								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo) Depósitos de instituciones	549,329,472	1,514,647,926	1,546,400,525	1,554,149,603	1,188,949,969	96,665,409	-	6,450,142,904
financieras del país y del exterior Fondos tomados a	382,348,060	1,254,116,069	778,808,426	476,430,510	719,438,423	320,797,229	-	3,931,938,717
préstamo Otros pasivos (**)	100,000,000 39,464,854	7,403,245 <u>84,994,782</u>	111,261,932 116,820,704	16,998,700 166,432,661	434,381,787 199,797,311	142,795,683 26,788,944	<u>-</u>	812,841,347 634,299,256
Total pasivos sensibles a tasas de interés	1,071,142,386	2,861,162,022	2,553,291,587	2,214,011,474	2,542,567,490	587,047,265	<u>-</u>	11,829,222,224
BRECHA	743,575,199	(2,525,105,772)	(2,207,521,613)	(1,313,094,258)	(923,794,696)	9,901,292,133		3,675,350,993

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

ii) <u>Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros</u>

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

2023	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	<u>Total</u>
Activos Efectivo y equivalentes de efectivo	2,173,819,224	150,000,000	80,000,000	-	-	-	-	2,403,819,224
Inversiones disponible para la venta Inversiones mantenidas	-	-	54,345,272	39,197,184	43,138,889	493,774,462	-	630,455,807
hasta el vencimiento Cartera de créditos Rendimientos por cobrar	1,019,241 153,605,476	1,054,033 95,788,159 138,274,069	10,039,592 376,932,043	33,872,378 571,740,533	155,358,430 1,137,353,160	190,277,400 8,020,667,589 -	-	391,621,074 10,356,086,960 138,274,069
Cuentas por cobrar (*) Otros activos (especificar) *	5,120,520	6,989,602	7,976,991 -	13,635,341	-	-	-	33,722,454
Total de activos	2,333,564,461	392,105,863	529,293,898	658,445,436	1,335,850,479	8,704,719,451	=	13,953,979,588
Pasivos Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo) Depósitos de instituciones financieras del país y del	313,366,115	1,394,784,166	1,431,057,595	1,340,579,185	1,170,205,506	238,938,294	-	5,888,930,861
exterior Fondos tomados a	413,852,236	1,157,487,751	1,064,884,234	462,162,734	30,171,401	48,583,337	-	3,177,141,693
préstamo Otros pasivos (**)	30,781,130	9,021,003 114,399,333	11,745,926 225,555,178	117,729,236 131,364,706	560,859,380 141,313,366	248,932,473 31,557,305	<u>-</u>	948,288,018 674,971,018
Total pasivos sensibles a tasas de interés	757,999,481	2,675,692,253	2,733,242,933	2,051,835,861	1,902,549,653	568,011,409	<u>-</u>	10,689,331,590
BRECHA	1,575,564,980	(2,283,586,390)	(2,203,949,035)	(1,393,390,425)	(566,699,174)	8,136,708,042		3,264,647,998

^(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Entidad.

^(**) Corresponden las operaciones que representan una obligación para la Entidad.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

iii) Reserva de liquidez

	20	024	2023		
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable	
Efectivo y equivalentes de efectivo:					
- En caja y bóveda	3,562,719	3,562,719	2,541,421	2,541,421	
- Depósitos en el banco central	1,027,048,105	1,027,048,105	1,124,663,935	1,124,663,935	
- Depósitos en otros bancos	611,255,867	611,255,867	926,391,141	926,391,141	
- Inversiones equivalentes de efectivo	195,000,000	195,000,000	350,000,000	350,000,000	
 Inversiones en titulos de deuda 					
pública	303,346,850	N/D	9,799,277	N/D	
Instrumentos de deuda de empresas					
privadas	-	-	352,313,588	-	
Líneas de crédito formalizadas no					
utilizadas en otras entidades	1,800,700,000	-	1,475,700,000		
financieras					
Reserva de liquidez total	<u>3,940,913,541</u>	<u>1,836,866,691</u>	3,891,409,362	2,403,596,497	

iv) Concentración con depositantes

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los 20 mayores depositantes representan el 35.11% y 36.87% de la cartera de valores en circulación. La concentración de la cartera global de captaciones asciende a RD\$10,382,081,620 y RD\$9,066,072,554, Los certificados financieros ascienden a un monto de RD\$9,216,254,067 y RD\$8,210,373,835, incluyendo intereses reinvertidos y las cuentas de ahorros ascienden a monto de RD\$1,165,827,553 y RD\$855,698,719, incluyendo intereses reinvertidos, respectivamente.

c) Riesgo de crédito

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:

Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos;

La entidad, por norma general, asumirá criterios prudentes para valorar su cartera crediticia, aplicando niveles de provisiones que cubran una estimación conservadora, de acuerdo con todas las circunstancias que rodean al crédito. Estas reservas serán determinadas mediante los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). El Consejo de Directores podrá autorizar, de acuerdo con los intereses institucionales, la constitución de mayores porcentajes de provisiones a los establecidos por la regulación, si es que los considera necesario.

Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos

Motor Crédito realiza la estimación de las provisiones crediticias para activos riesgosos atendiendo a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

Políticas de castigo de la cartera de créditos;

La política de castigos de Motor Crédito está basada en la irrecuperabilidad de los créditos por lo que se efectúan a partir de determinado nivel de atraso y/o previo sustento de haber agotado las vías y las acciones de cobro correspondientes.

La política interna de castigos considera los créditos con garantía de vehículo de motor o maquinaria, que presenten 18 meses o más de vencimiento y/o 12 meses sin haber recibido ningún pago. Los préstamos personales y de motocicletas con más de 8 meses de vencimiento y/o 9 meses sin haber recibido ningún pago, podrán ser llevadas a castigo. Todo crédito que se presente para castigo debe estar provisionado en un 100%.

• Políticas de reestructuración de créditos;

Los créditos reestructurados deberán clasificarse conforme lo establece el Art. 37 del Reglamento de Evaluación de Activos y de acuerdo con el mismo artículo, la reestructuración es realizada por una unidad independiente de quienes aprobaron el crédito originalmente.

El área de gestión de riesgo de crédito se encarga del monitoreo y seguimiento de la cartera de crédito reestructurada con el fin detectar desviaciones en su comportamiento y desmonte gradual según lo establecido en el párrafo II y III del Art. 37 del REA, para esto Motor Crédito cuenta con las herramientas tecnológicas que permitan el correcto seguimiento de estos préstamos.

Históricamente, Motor Crédito no ha realizado muchas reestructuraciones. Si durante la pandemia, acogiéndonos a la flexibilización otorgada por las autoridades monetarias, se realizaron varias reestructuraciones considerando las dificultades presentadas por los clientes.

Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte;

Motor Crédito cuenta con límites y niveles de exposición internos establecidos para evitar la concentración, por deudor, grupo económico y sectores. Estos montos son monitoreados para dar seguimiento a que se encuentren dentro de los límites establecidos en la regulación vigente. Esto es revisado en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, y posteriormente es presentado a aprobación del Consejo de Directores.

• Políticas de recuperación de la cartera de crédito

En Motor Crédito, la gestión de recuperación de cartera de crédito se realiza de la siguiente forma: preventiva que busca evitar el deterioro de la morosidad y se gestiona a través de los gestores de cobro, y por recuperación que busca recuperar el crédito en etapas más avanzadas de morosidad, e iniciando con el proceso de incautación de la garantía.

Estas gestiones se realizan con diferentes herramientas como son: Llamadas telefónicas, cartas, minimensajes, correos electrónicos, visitas a los clientes, intimaciones de pago, así como procesos legales más avanzados en caso de iniciar la incautación de la garantía.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

 Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.

El proceso de gestión de riesgo de crédito consiste en identificar, analizar, controlar y decidir, sobre el riesgo de crédito incurrido por la operativa de la entidad. Considera tanto la visión, operación, cliente y cartera, como la visión integral del ciclo de riesgo de crédito.

La identificación del riesgo de crédito es un componente esencial para realizar una gestión activa y un control efectivo de las carteras. La identificación y categorización de los riesgos externos e internos para cada uno de los negocios permite adoptar medidas correctivas y mitigantes.

La gestión del riesgo de crédito parte de la definición del apetito, y en función a éste, se tienen políticas definidas que incluyen los límites, atribuciones, y niveles de autorización.

ii) Información sobre las garantías:

Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías;

Para los años 2024 y 2023, Motor Crédito presenta garantías de acuerdo a su monto de tasación por un valor de RD\$25,257,054,513 y RD\$20,928,724,650, los cuales respaldan los créditos otorgados, en su mayoría vehículos de motor, que son de uso múltiple y de fácil realización en el mercado. Estas garantías son consideradas en un 50% de su valor para los fines de cobertura de riesgo de acuerdo a los criterios establecidos en el REA.

Adicionalmente, la entidad podrá requerir garantías adicionales en las facilidades que entienda procedente conforme el nivel de riesgos que pueda representar una operación de crédito. Esta información es obtenida del Reglamento REA de Evaluación de Activos.

Garantía	Porcentaje de	Polivalente / No
	admisibilidad	polivalente
Títulos representativos de deuda emitidos o		
garantizados por el Estado dominicano (Banco		
Central, Ministerio de Hacienda)	100%	Polivalente
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera		
de la propia entidad de intermediación financiera	100%	Polivalente
Solares o terrenos	80%	Polivalente
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80%	Polivalente
Edificios y locales comerciales	80%	Polivalente
Vehículos de motor con antigüedad menor a 5 años	50%	Polivalente
Vehículos pesados	50%	No polivalente

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

iii) Concentración de préstamos en:

 Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones);

Los procedimientos que Motor Crédito utiliza para identificar relaciones de grupos de riesgo parten de la información proporcionada por la Superintendencia de Bancos, así mismo, bajo los criterios de vinculación, gestión o propiedad establecidos en la normativa.

El modelo de negocios de Motor Crédito tiene un riesgo de concentración en el sector de financiamiento de vehículos de motor, orientado en su mayoría al segmento de personas. Sin embargo, el riesgo de concentración se mitiga por la originación de cartera, así como por el alto porcentaje de cartera con garantía.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la cartera comercial ascendía a un 13.38% y 14.80%, del total de la cartera, respectivamente, donde el sector de mayor concentración es transporte.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en relación con la concentración de riesgo geográficas de la cartera de crédito está representado en las regiones de Santo Domingo 74% y 73% y Santiago de los Caballeros en un 6.3% y 6.5%, respectivamente.

iv) Un análisis de la exposición al riesgo de crédito, de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo, es como sigue:

Tabla No. 1. Exposición crediticia de las inversiones a costo amortizado.

	Saldo	2024 Provisiones	Saldo Neto	Saldo bruto	2023 Provisiones	Saldo Neto
Inversiones *	bruto DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP
Sector público no fina	nciero					
Clasificación A	1,234,903,774	-	1,234,903,774	1,021,208,722	-	1,021,208,722
Clasificación B						
Subtotal	1,234,903,774	-	1,234,903,774	1,021,208,722	-	1,021,208,722
Sector financiero						
Clasificación A	196,199,274	(2,567,987)	193,631,287	352,313,587	(5,033,233)	347,280,354
Total Exposición de						
Riesgo Crediticio de						
las Inversiones	<u>1,431,103,048</u>	<u>(2,567,987</u>)	<u>1,428,535,061</u>	<u>1,373,522,309</u>	<u>(5,033,233</u>)	<u>1,368,489,076</u>

Este rengión incluye las inversiones de bajo riesgo con vencimiento menor a tres meses presentadas como equivalente de efectivo.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

Tabla No. 2. Exposición crediticia de la cartera de créditos.

Cartera de créditos	Saldo bruto DOP	2024 Provisiones DOP	Saldo Neto DOP	Saldo bruto DOP	2023 Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
Mayores deudores c		20.	20.	20.	20.	20.
Clasificación A Clasificación B Clasificación C Clasificación D1	73,701,260 113,462,348 26,781,417 25,340,953	737,013 2,053,906 656,473 2,243,335	72,964,247 111,408,442 26,124,944 23,097,618	53,935,307 84,159,838 48,245,837 15,130,296	539,353 1,301,774 3,691,423 2,154,621	53,395,954 82,858,064 44,554,414 12,975,675
Subtotal	239,285,978	5,690,727	233,595,251	201,471,278	7,687,171	193,784,107
Medianos deudores	comerciales					
Clasificación A Clasificación B Clasificación D1 Clasificación E	46,457,756 795,213 - 	464,578 8,511 - -	45,993,178 786,702 - 	19,907,152 5,888,508 1,848,133 891,454	199,072 341,523 424,880 891,454	19,708,080 5,546,985 1,423,253
Subtotal	47,252,969	473,089	46,779,880	28,535,247	1,856,929	26,678,318
Menores deudores o	comerciales					
Clasificación A Clasificación B Clasificación C Clasificación D	1,239,000,459 69,901,170 19,084,726	12,434,508 1,462,076 2,250,110	1,226,565,951 68,439,094 16,834,616	1,074,380,207 56,534,832 12,962,579	10,743,802 1,395,082 1,525,470	1,063,636,405 55,139,750 11,437,109
Clasificación D1 Clasificación D2 Clasificación E	16,671,725 3,176,460 4,536,519	3,779,812 1,400,375 3,340,855	12,891,913 1,776,085 1,195,664	9,640,862 739,458 6,910,831	2,412,631 443,675 6,433,780	7,228,231 295,783 477,051
Subtotal	1,352,371,059	24,667,736	1,327,703,323	1,161,168,769	22,954,440	1,138,214,329
Créditos de consum personales	o préstamos					
Clasificación A Clasificación B Clasificación C Clasificación D1 Clasificación D2 Clasificación E	9,407,403,042 504,971,916 174,956,706 82,635,031 47,360,147 87,129,196	94,081,633 12,405,528 27,131,241 28,940,836 25,446,029 82,642,730	9,313,321,409 492,566,388 147,825,465 53,694,195 21,914,118 4,486,466	7,949,981,929 568,229,829 171,537,580 70,180,363 41,368,673 60,884,272	79,685,702 15,068,648 27,039,882 26,630,521 23,025,788 60,347,375	7,870,296,227 553,161,181 144,497,698 43,549,842 18,342,885 536,897
Subtotal	10,304,456,038	270,647,997	10,033,808,041	8,862,182,646	231,797,916	8,630,384,730
Créditos hipotecari	os para la vivienda					
Clasificación A Clasificación B Clasificación C Clasificación D1 Clasificación D2 Clasificación E	307,204,857 - - - -	3,072,049 - - - - -	304,132,808 - - - -	83,666,927 - - - -	836,669 - - - -	82,830,258 - - - - -
Subtotal Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de	307,204,857	3,072,049	304,132,808	83,666,927	836,669	82,830,258
Créditos	12,250,570,901	304,551,598	11,946,019,303	10,337,024,867	265,133,125	10,071,891,742

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

v) Revelar información sobre las tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia.

		2024			2023	
Concepto	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días) (1) Cartera en cobranza judicial (1) Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	219,363,850 14,068,638 32,708,882	160,515,851 17,208,926 19,289,957	143,282,473 15,755,184 17,919,715	138,422,808 17,777,784 78,540,480	311,774,912 38,502,231 214,198,032	586,775,576 65,056,705 373,614,269
Cartera de créditos castigada	31,339,670	17,804,515	15,632,424	37,914,399	74,779,753	136,548,609
Total de créditos deteriorados	297,481,040	214,819,249	192,589,796	272,655,471	639,254,928	1,161,995,159
Cartera de créditos bruta (1)	12,250,570,899	10,095,069,371	14,762,061,380	9,739,713,389	25,406,706,471	38,013,503,059
Tasa Histórica de impago %	2.43%	2.13%	1.30%	2.80%	2.52%	3.06%

⁽¹⁾ Para estos conceptos se reportará el balance promedio simple.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

vi) Análisis de cobertura de las garantías recibidas.

		2024 2023				
	Valor Bruto	Saldo		Valor Bruto	Saldo Cubierto	Saldo
Cartera de	Cartera de	Cubierto por	Saldo Expuesto	Cartera de	por la Garantía	Expuesto
créditos	Créditos	la Garantía	DOP	Créditos	DOP	DOP
0.00.000	DOP	DOP	20.	DOP	20.	20.
Mayores deudores				20.		
Clasificación A	73,701,260	46,420,045	27,281,215	53,935,307	33,945,370	19,989,937
Clasificación B	113,462,348	67,802,993	45,659,355	84,159,838	61,151,080	23,008,758
Clasificación C	26,781,417	25,130,956	1,650,461	48,245,837	31,356,550	16,889,287
Clasificación D1	25,340,953	20,284,736	5,056,217	15,130,296	9,993,584	5,136,712
Clasificación Di	23,370,733	20,204,730	3,030,217	13,130,290	7,773,304	3,130,712
Subtotal	239,285,978	159,638,730	79,647,248	201,471,278	136,446,584	65,024,694
Medianos deudore						
Clasificación A	46,457,756	16,655,053	29,802,703	19,907,152	13,226,882	6,680,270
Clasificación C	795,213	792,272	2,941	5,888,508	4,400,939	1,487,569
Clasificación D2	-	-	-	1,848,133	1,200,000	6 4 8,133
Clasificación E	<u> </u>	<u>-</u> .	<u>-</u>	891,454	<u> </u>	891,454
Subtotal	47,252,969	17,447,325	29,805,644	28,535,247	18,827,821	9,707,426
Menores deudores	comerciales					
Clasificación A	1,239,000,459	787,179,151	451,821,308	1,074,380,207	493,489,792	580,890,415
Clasificación B	69,901,170	32,030,171	37,870,999	56,534,832	23,878,020	32,656,812
Clasificación C	19,084,726	8,631,195	10,453,531	12,962,579	5,616,029	7,346,550
Clasificación D	17,001,720	-	10, 155,551	12,702,577	5,010,027	7,310,330
Clasificación D1	16,671,725	7,736,170	8,935,555	9,640,862	3,701,831	5,939,031
Clasificación D2	3,176,460	1,411,878	1,764,582	739,458	3,701,031	739,458
Clasificación E		1,494,580	3,041,939		705 005	
Clasification E	4,536,519	1,494,580	3,041,939	6,910,831	795,085	6,115,746
Subtotal	1,352,371,059	838,483,145	513,887,914	1,161,168,769	527,480,757	633,688,012
Créditos de consu	mo préstamos					
personales	•					
Clasificación A	9,407,403,042	4,075,152,057	5,332,250,985	7,949,981,929	2,654,438,898	5,295,543,031
Clasificación B	504,971,916	138,058,042	366,913,874	568,229,829	121,083,754	447,146,075
Clasificación C	174,956,706	41,808,622	133,148,084	171,537,580	38,250,702	133,286,878
Clasificación D1	82,635,031	10,762,059	71,872,972	70,180,363	3,696,473	66,483,890
Clasificación D2	47,360,147	7,510,828	39,849,319	41,368,673	4,171,527	37,197,146
Clasificación E					The same of the same of	
Clasificación E	87,129,196	6,559,759	80,569,437	60,884,272	671,121	60,213,151
Subtotal	10,304,456,038	4,279,851,367	6,024,604,671	8,862,182,646	2,822,312,475	6,039,870,171
Créditos hipoteca	rios para la					
vivienda						
Clasificación A	307,204,857	229,875,582	77,329,275	83,666,927	57,994,904	25,672,023
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Clasificación C	-	-	-		-	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	1=	_	-	-
Clasificación E						
Subtotal Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de	307,204,857	229,875,582	77,329,275	83,666,927	57,994,904	25,672,023
Créditos	12,250,570,901	5,525,296,149	6,725,274,752	10,337,024,867	3,563,062,541	6,773,962,326

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

26. Gestión de riesgos financieros, continuación

vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos.

	2024	2023
Activos financieros y no financieros	Monto DOP	Monto DOP
Bienes inmuebles	<u> 154,220,266</u>	87,310,492
Total	154,220,266	87,310,492

Durante los años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023, recuperamos créditos previamente castigados por un monto de RD\$5,063,045 y RD\$2,016,813, respectivamente.

viii) Créditos recuperados sin garantía.

Durante el período 2024 y 2023, no se materializaron riesgos financieros correspondientes a la recuperación de créditos sin garantías.

(d) Exposición a otros riesgos

La Gerencia GIR no presenta haber identificado cualquier otro riesgo significativo al que la entidad se encuentra expuesta.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

27. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004, de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

La Entidad efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes, se muestran a continuación:

Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

Activos	Créditos vigentes RD\$	Créditos vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías reales RD\$
Al 31 de diciembre de 2024 Créditos vinculados a la Administración	224,514,573	842,131	225,356,704	241,967,615
Al 31 de diciembre de 2023 Créditos vinculados a la Administración	<u>117,487,415</u>	61,476	117,548,891	31,815,369

La Entidad realiza transacciones con partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración representan préstamos otorgados a empleados.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas, incluyen:

	Al 31 o <u>2024</u>	de diciembre de <u>2023</u>
Balances:	52,000,000	17,500,000
Certificado de inversión	<u>570,824,182</u>	744,916,441
Cuentas de ahorros (a)	<u>622,824,182</u>	762,416,441

⁽a) Durante el año 2024 y 2023, los balances promedio en cuentas de ahorro de las empresas vinculadas incrementaron sus balances, fruto del crecimiento de las operaciones de las empresas, y la mejoría en los niveles de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, préstamos a empleados presentan una tasa de interés preferencial de un promedio anual de un 13.57% y 13.33%, respectivamente.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

28. Transacciones no monetarias

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Constitución provisión cartera de crédito	24,225,471	2,000,000
Constitución provisión rendimientos por cobrar	71,739,716	56,305,693
Castigo de cartera de crédito	34,017,460	16,918,925
Castigo de rendimientos por cobrar	11,352,831	887,051
Reinversión de intereses	597,791,508	148,763,236
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión		
de inversiones	-	2,339,334
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de		
cartera de crédito	2,465,246	-
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión		
de bienes recibidos en recuperación de créditos	77,031,699	17,804,616
Transferencia de provisión de bienes recibidos en		
recuperación de créditos a provisión de cartera de crédito	65,805,619	26,817,220
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a		
provisión de cartera de crédito	57,024,858	46,961,169
Transferencia capital de cartera de crédito a bienes		
recibidos en recuperación de créditos	-	26,817,220
	<u>941,454,408</u>	<u>345,614,464</u>

29. Hechos posteriores al cierre

Posterior al 31 de diciembre de 2024, no se han presentado eventos, pronunciamientos que puedan afectar materialmente las informaciones financieras que puedan afectar los juicios en los cuales se basan estimados y registros contables.

30. Otras revelaciones

Durante el transcurso del año 2024 y 2023, el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la Entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

30. Otras revelaciones, continuación

Reclasificación de partidas

Un detalle de los renglones a los que se les realizaron las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 2.(u), así como la naturaleza de estas, se detalla a continuación:

		Saldos previamente informados DOP	Reclasificaciones DOP	Saldos reexpresados DOP
i)	Balance general - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2023 Activos			
	Efectivo y equivalente de efectivo(a) Inversiones Cartera de créditos Cuentas por cobrar	1,337,370,648 760,079,344 7,193,111,465 12,379,961		1,337,370,648 760,079,344 7,193,111,465 12,379,961
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto Propiedad, muebles y equipos, neto Otros activos	Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto Propiedad, muebles y equipos, neto Otros activos	2,801,245 75,827,397 73,690,870	- -	2,801,245 75,827,397 73,690,870
	Total de activos	9,455,260,930	-	9,455,260,930
	Pasivos y patrimonio Dépositos del público (a) Depósitos de entidades financieras del país	5,670,217,298	(1,708,293,353)	3,961,923,945
	y del exterior Fondos tomados a préstamos Otros pasivos Patrimonio neto Total pasivo y patrimonio	270,027,782 747,736,605 363,848,832 2,403,430,413 9,455,260,930	1,708,293,353 - - - -	1,978,321,135 747,736,605 363,848,832 2,403,430,413 9,455,260,930
	rotat pasivo y patrimomo	7,133,200,730		2, 133,200,730
		Saldos previamente informados DOP	Reclasificaciones DOP	Saldos reexpresados DOP
iii)	Estado de flujos de efectivo - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2023	previamente informados		reexpresados
iii)	el año terminado al 31 de diciembre de 2023 Efectivo neto provisto por las actividades de operación	previamente informados		reexpresados
iii)	el año terminado al 31 de diciembre de 2023 Efectivo neto provisto por las actividades de operación Efectivo neto usado en las actividades de inversión	previamente informados DOP		reexpresados DOP
iii)	el año terminado al 31 de diciembre de 2023 Efectivo neto provisto por las actividades de operación Efectivo neto usado en las actividades de	previamente informados DOP		reexpresados DOP 244,742,855
iii)	el año terminado al 31 de diciembre de 2023 Efectivo neto provisto por las actividades de operación Efectivo neto usado en las actividades de inversión Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	previamente informados DOP 244,742,855 (1,353,934,515) 		reexpresados DOP 244,742,855 (1,353,934,515)
iii)	el año terminado al 31 de diciembre de 2023 Efectivo neto provisto por las actividades de operación Efectivo neto usado en las actividades de inversión Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento Aumento neto en el efectivo Efectivo al inicio del año Efectivo al final del año Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las	previamente informados DOP 244,742,855 (1,353,934,515) 1,249,886,868 140,695,208 1,196,675,440		reexpresados DOP 244,742,855 (1,353,934,515) 1,249,886,868 140,695,208 1,196,675,440
iii)	el año terminado al 31 de diciembre de 2023 Efectivo neto provisto por las actividades de operación Efectivo neto usado en las actividades de inversión Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento Aumento neto en el efectivo Efectivo al inicio del año Efectivo al final del año Conciliación entre el resultado del	previamente informados DOP 244,742,855 (1,353,934,515) 1,249,886,868 140,695,208 1,196,675,440		reexpresados DOP 244,742,855 (1,353,934,515) 1,249,886,868 140,695,208 1,196,675,440

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Valores en pesos dominicanos (DOP)

31. Notas no incluidas en los estados financieros

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones, establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables para los períodos en que se informa:

- Fondos interbancarios
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamos de valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos en fideicomiso
- Participación en otras sociedades
- Valores en circulación
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Obligaciones asimilables de capital
- Fideicomiso
- Agentes de garantías
- Patrimonio separado de titularización
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambio en resultados
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambio en el patrimonio
- Valor razonable en los instrumentos financieros
- Ingresos (gastos) por diferencias de cambio
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Combinación de negocios
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- Operaciones descontinuadas

MOTOR CREDITO

- Santo Domingo: Calle Haim López Penha casi esquina Av. Abraham Lincoln No. 1056, Ens. Paraíso.
- Santiago: Plaza Mía, Av. 27 de Febrero No. 51, Los Jardines.
- (809) 540-3900
- info@motorcredito.com.do
- (829) 679-9494

Motor Crédito Memoria Corporativa 2024 Publicado Abril 2025 ® Todos los derechos reservados





MEMORIA ANUAL 2024